EL LITORAL

Año XXXIII — No. 9963 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, jueves 12 de octubre "Año del Libertador General San Martín" 1950 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 16871

Correo Argentino Santa Fe — Concesión [illegible] Tarifa reducida — Cuenta No. [illegible] Franqueo a pagar

Los transportes Chaco y Pampa fueron radiados de todo servicio activo

BUENOS AIRES, 12. — Por un decreto del Poder Ejecutivo, que se publica en el Boletín Oficial, se radian del servicio los transportes "Chaco" y "Pampa", facultándose al Departamento de Marina a utilizarlos en la forma que estime conveniente.

La escrituración de terrenos donados

BUENOS AIRES, 12. — Dispone el Poder Ejecutivo que todos los terrenos, cuyas donaciones han sido aceptadas sin haberse ordenado la extensión de la respectiva escritura traslativa de dominio, se proceda a escriturarlos en cada jurisdicción.

Se trata de terrenos ubicados en provincias y territorios que han sido donados para que se construyan en los mismos establecimientos educacionales dependientes del Ministerio de Educación. En el Boletín Oficial de la fecha se publica el decreto de referencia.

Reglamentación de las fuerzas armadas

BUENOS AIRES, 12. — En el Boletín Oficial de la fecha se promulga la ley 13.996 de reglamentación para las fuerzas armadas de la Nación. La ley de referencia fué sancionada por el Congreso con fecha 29 de setiembre pasado.

Delegado a la conferencia de martilleros

BUENOS AIRES, 12. — Ha sido designado delegado oficial a la IV Conferencia Nacional de Martilleros, a realizarse en Tucumán, el señor M. Di Giovanni Molinas. Los gastos que demande la concurrencia de dicho delegado correrán por cuenta de la Federación Argentina de Entidades de Martilleros.

El decreto que origina la medida aparece en el Boletín Oficial.

El Ministerio de Hacienda fué autorizado a concluir tres operaciones bancarias

PARANA, 12. — El ministro de Hacienda de la provincia fué autorizado a concluir con el Banco de Entre Ríos las siguientes operaciones de crédito: $ 10.000.000 de acuerdo a lo dispuesto por decreto del 26 de febrero de 1948, en las condiciones convenidas y hasta el 31 de diciembre del corriente año, $ 800.000, de acuerdo con lo dispuesto por resolución de fecha 22 de setiembre de 1947 hasta el 31 de diciembre del corriente año, en las condiciones convenidas, $ 31.000 hasta la fecha ya mencionada de conformidad con lo dispuesto por resolución del 10 de enero de 1947 y por último la operación de crédito de $ 32.000, concertado según lo dispuesto por resolución de [illegible] de enero de 1947, hasta el 31 de diciembre del corriente año.

Asimismo, por respectivos decretos del Poder Ejecutivo, se autorizó al ministro de Hacienda y Economía a suscribir las letras correspondientes.

Visita de los ministros del Líbano y Siria

PARANA, 12. — Mañana, a las 14, llegarán al puerto local los ministros plenipotenciarios del Líbano y Siria, doctores Zaqui Djabi y Adib Nahas, respectivamente, que serán recibidos por autoridades del gobierno. Oficiarán de secretarios de ambos ministros durante su permanencia en Paraná, los subsecretarios de Gobierno, señor Segundo Luis Gianello; de Justicia, Dr. Carlos F. de Anfuso; de Hacienda, señor Adolfo Golod y de Educación, señor Lucio Traversaro. Ese mismo día, a las 13, se servirá un almuerzo en honor de los distinguidos huéspedes en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno.

Los visitantes han sido declarados huéspedes oficiales del gobierno de la provincia.

Solicitase el aumento del precio de la carne

PARANA, 12. — Los abastecedores mayoristas de esta ciudad han presentado al Departamento Ejecutivo Municipal una nota solicitando el aumento del precio de la carne.

El intendente de la capital, señor Esteban Fasante, ha elevado el referido petitorio al Ministerio de Gobierno para su consideración y resolución.

El Congreso de Abogados

PARANA, 12. — Durante los días sábado y domingo próximos, tendrá lugar en la Biblioteca Popular de esta ciudad el Congreso de Abogados de Entre Ríos. La apertura se realizará el sábado, a las 10, y a las 21 se ofrecerá una cena y baile en honor de los congresistas en el Club Social. El domingo por la mañana se clausurará el Congreso; a las 12 se realizarán homenajes a los generales San Martín y Urquiza; a las 13 los abogados del interior serán obsequiados con un almuerzo campestre en un establecimiento próximo a esta ciudad.

Estación Terminal de Omnibus

PARANA, 12. — Ha dado curso el Poder Ejecutivo a una gestión de la comuna de Paraná para que se le acuerde la suma de 300.000 pesos con destino a las obras que se realizan en el edificio de la Estación Terminal de Omnibus. Dicha suma será reintegrable en la forma y condiciones a convenir con intervención del Ministerio de Hacienda y Economía.

Por ejercer ilegalmente la medicina se detuvo a una persona en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 12. — Personal del Gabinete de Medicina Legal de la Policía Federal detuvo a André Manuel Issamendi, argentino de 53 años, casado, el que se hacía pasar como médico y al que se le comprobó, además, el delito de bigamia y falsificación de documentos.

El citado había contraído matrimonio en tres oportunidades, de acuerdo con las denuncias que obran en poder de la policía. En Buenos Aires se hacía pasar como facultativo, atendiendo especialmente a señoras.

Reunióse el Consejo Económico Nacional

BUENOS AIRES, 12. — Con la presidencia de su titular Dr. Cereijo, se reunió esta mañana el Consejo Económico Nacional. Asistieron a la reunión todos los integrantes del organismo.

Trabajó dentro de su horario habitual la administración nacional

BUENOS AIRES, 12. — De acuerdo con el ordenamiento de los días feriados practicado por el Poder Ejecutivo, se trabajó normalmente en la fecha en todas las dependencias de la administración nacional con el horario habitual.

La actividad bancaria también se desarrolló en forma normal y dentro del horario en que habitualmente lo hace.

En cuanto al comercio cerró sus puertas en forma total, dado que es norma conceder asueto al personal en ocasión de la Fiesta de la Raza.

Mañana llegará el subsecretario de Marina

BUENOS AIRES, 12. — El avión de Aerolíneas Argentinas, a cuyo bordo debió llegar en la fecha a Buenos Aires el subsecretario de Marina, contralmirante Victorio Malatesta, ha postergado su llegada.

Se espera que el arribo de dicha máquina al aeropuerto Ministro Pistarini ocurra mañana en horas de la tarde.

Presidió el gobernador los actos de hoy en la sección 6a. de Rosario

ROSARIO, 12. — Con la presencia del gobernador de la provincia; su esposa, doña Carmen Rey de Caesar; ministros y altos funcionarios, se realizaron los actos organizados por la Junta Vecinal de la 6a. sección, que culminaron con la proclamación de la República de la Sexta. A las 10.45, en la iglesia del Pilar fué oficiada una misa de acción de gracias, y posteriormente el primer mandatario y su comitiva se trasladaron al palco instalado en las calles Chacabuco y Río Bamba, donde la banda de la Sociedad Protectora de la Infancia ejecutó el Himno Nacional y la Marcha de los Muchachos Peronistas. Acto seguido se dió lectura al acta de constitución de la República de la Sexta, tras lo cual el presidente de la comisión de festejos, Sr. Duchein, anunció la designación del Sr. Sebastián Maldonado como presidente de la nueva entidad vecinal. Con posterioridad el tesorero de la comisión hizo entrega de una plaqueta al Ing. Caesar y a su esposa.

Seguidamente [illegible] el señor Maldonado, quien expresó su satisfacción por el acto que se realizaba, y por último habló el gobernador. El Ing. Caesar dijo: "A [illegible] lo que [illegible] tendrán el éxito asegurado. Si siguen el ejemplo de trabajo que brinda a diario el general Perón; si tienen en cuenta los [illegible] que por los humildes experimenta la compañera Evita, y si consideran el [illegible] de lealtad que constituye la vida del coronel Mercante, realizarán obra de fecundo progreso para esta sección de Rosario. En [illegible] ello contarán con mi ayuda y mi afecto".

Acto seguido la comitiva se trasladó al Club Arizona, donde se procedió a la inauguración de un mástil. A las 13.30 las autoridades asistieron a un gran almuerzo popular ofrecido por las sociedades vecinales en Castel Rojo, durante el cual el gobernador entregó designaciones a los docentes de las escuelas técnico profesionales para mujeres y varones, recientemente oficializadas.

Viaje de una delegación

ROSARIO, 12. — Se ausentó a Mendoza la delegación de comerciantes que asistirá a la asamblea constitutiva de la Confederación Argentina del Comercio, la Industria y la Producción.

La ordenanza de jubilaciones de la comuna

ROSARIO, 12. — En la sesión de mañana del Concejo Deliberante se tratará el dictamen de la Comisión de Gobierno, Interpretaciones y Acuerdos modificando la actual ordenanza de jubilaciones y pensiones del personal de la comuna y entidades adheridas.

Se considerarán afiliados obligatoriamente a la caja los empleados y obreros de las municipalidades de segunda categoría y de las comisiones de fomento de la segunda circunscripción judicial, previa adhesión de sus respectivas entidades; el promedio jubilatorio será el de los tres últimos años de servicio.

Repuestos para ómnibus

ROSARIO, 12. — La Empresa Provincial de Transportes fué informada por los representantes de los ómnibus Mack en Buenos Aires que obran en su poder los repuestos pedidos a los Estados Unidos y que llegaron el mes pasado en el vapor "Coracero".

Caja de Ahorro Postal

ROSARIO, 12. — El Ministerio de Finanzas de la Nación arrendó el nuevo local de la calle Entre Ríos 740 para instalar las dependencias de la Caja de Ahorro Postal, con amplias comodidades para el público.

Homenaje a la República de la India

ROSARIO, 12. — Ha sido presentado al Concejo Deliberante un proyecto de ordenanza dando el nombre de República de la India a una calle de esta ciudad. Se establece que la Junta Municipal de Nomenclatura elegirá la calle, que debe estar de acuerdo con la importancia del homenaje proyectado.

Banquete de universitarios peronistas

ROSARIO, 12. — En un restaurante céntrico se realizará esta noche el banquete organizado por el Ateneo Universitario Presidente Perón, festejando un nuevo aniversario del 17 de octubre.

Ha sido invitado especialmente el interventor de la Universidad, Dr. Ferreyra.

Sobre libertad de prensa se dió un informe

NUEVA YORK, 12 (UP). — La comisión respectiva de la Conferencia Interamericana de Prensa dió a conocer el informe sobre la libertad de expresión en los diversos países de las Américas. Entre otras cosas, se hace notar que la ley de seguridad puesta en vigor en Estados Unidos, pese al veto presidencial, puede afectar la publicación de ideas. El debate de dicho informe por la conferencia fué postergado hasta mañana a fin de que los delegados pudieran visitar la sede de las Naciones Unidas.

El informe titulado "Informe sobre libertad de expresión en América", expresa: "Ante todo, debemos señalar que desde la presentación del informe a la 5a. Conferencia Interamericana de Prensa de Quito (Ecuador), en julio de 1949, el panorama de la libertad de prensa en el hemisferio occidental ha experimentado un cambio alentador a pesar de que en algunos países continúan aplicándose medidas restrictivas a la libertad de expresión.

"En la redacción del informe en el que nos hemos atenido a hechos concretos, a documentos oficiales o versiones de testigos, la comisión guarda prueba documental de los hechos transcriptos:

"1o.) Argentina: De los últimos hechos que afectan a la libertad de prensa en la Argentina la comisión señala: siguen clausurados los siguientes periódicos: "Provincias Unidas", "Tribuna Demócrata" y "La Vanguardia". Este último fué clausurado por "defectos en sus instalaciones sanitarias", pero ha permanecido clausurado después de haber cesado tales circunstancias. "A principios del presente año fueron cerrados cincuenta periódicos en un solo día; posteriormente han sido clausurados también: "La Nueva Provincia", de Bahía Blanca; "El Intransigente", de Salta; "El Día", de Posada; "Democracia", de Junín y las revistas "Qué", "Véritas" (que estuvo representada en anteriores congresos de esta sociedad) y "La Semana Financiera".

"Desde el 26 de febrero de 1946 el gobierno argentino procedió, por medio de decretos especiales, a la incautación de papel de periódico que llegaba a los diarios de ese país. Esta situación siguió agravándose en años posteriores y así, en el presente año se dictaron los siguientes decretos sobre la materia:

"17 de febrero de 1950: se [illegible] la expropiación de las existencias actuales y futuras de papel de diario que hubiese o entrare en el país.

"[illegible] de 1950: Por decreto de esa fecha se intervinieron 2.595.838 kilogramos de papel del diario "La Prensa". Han sido detenidos varios periodistas en casos relacionados con la clausura de periódicos.

"En setiembre de 1949 se aprobó una reforma a la legislación penal, por la cual los periodistas [illegible] a juicio y prisión, hasta de cuatro años, por críticas al gobierno y a sus funcionarios.

"En setiembre de 1950 el Congreso argentino aprobó una ley sobre represión del espionaje y el cabotaje, por la cual se reprime con prisión hasta de cuatro años, "al que sin autorización entregue, publique o difunda datos económicos, políticos, militares, financieros o industriales que, sin ser secretos o reservados, no estén destinados a su publicación y divulgación y de los cuales haya tenido conocimiento o se le hubieran confiado en razón de su empleo, estado o misión.

"En la misma legislación consta la siguiente medida: "Será reprimido con prisión de uno a ocho años, el que por cualquier medio provoque pública alarma o deprima el espíritu público, causando un daño a la Nación. Por una resolución del Ministerio de Trabajo y Previsión, puesta en vigencia el 1o. del presente mes de octubre se obliga a las empresas periodísticas a publicar gratuitamente el boletín de ofertas de empleo que le fuere enviado por la dependencia respectiva de tal ministerio.

"Así mismo, por dicha resolución se prohibe a los órganos periodísticos publicar avisos particulares de oferta o demanda de trabajo a menos que estas estén registradas en las Oficinas Nacional de Empleo.

"2o. Bolivia: Aunque recientemente al declararse por breve tiempo el estado de sitio fué suspendida la libertad de prensa, ésta ha sido restablecida.

"3o. Brasil: Existe libertad de expresión. La edición del diario comunista "Imprenta Popular", que publicaba un manifiesto de Luis Carlos Prestes, fué confiscada por las autoridades. Sin embargo, dicho manifiesto pudo publicarse posteriormente y los últimos informes de esta comisión son en el sentido de que dicho diario ha vuelto a parecer.

"4o. Canadá: Hay amplia libertad de expresión.

"5o. Chile: Hay libertad de prensa, con excepción de las publicaciones que defienden al comunismo.

"6o. Colombia: Al declararse el estado de sitio, el 9 de noviembre de 1949, fué suprimida la libertad de prensa. Desde esa fecha ha estado en vigencia la censura previa a la publicación de periódicos, como también de despachos de prensa destinados al exterior. El 6 de enero de ese año se impidió la publicación de la edición de "El Liberal" de esa fecha, y el 31 de julio se hizo otro tanto con el periódico "El Tiempo", repitiéndose esto con el periódico "El Liberal" del día 28 de agosto. Aparte de la censura que ejerce el gobierno de la capital, en las provincias las autoridades ponen en vigor diversas medidas que agravan esta situación.

"7o. Costa Rica: Hay libertad de prensa.

"8o. Cuba: En Cuba hay libertad de expresión; sin embargo, en el mes de setiembre de 1950 el Ministerio de Trabajo dictó una resolución disponiendo la ocupación de los talleres del diario "Hoy" y del semanario "América Deportiva". Este periódico era órgano del Partido Socialista Popular, que sigue las orientaciones del [illegible] nismo internacional.

"9o. Ecuador: Existe libertad de prensa.

"10o. El Salvador: Existe libertad de prensa.

"11o. Estados Unidos: Hay plena libertad de prensa. Creemos del caso anotar que el presidente de la república afirma que la resolución recientemente aprobada por el Congreso de la Nación da al gobierno de los Estados Unidos facultades de controlar el pensamiento. Si esta fuera ejercida, la libertad de prensa estaría si no afectada directamente, por lo menos, amenazada.

"12o. Guatemala: El 25 de julio se decretó el estado de sitio por cuyo motivo se restringieron las diversas garantías constitucionales, entre las cuales figura la libertad de prensa. El 1o. de agosto fué suspendida por un día la publicación del periódico "La Hora", por no haber querido aceptar la censura.

"13o. Haití: En el curso del presente año la junta militar que gobernaba a este país [illegible] las restricciones a la libertad de expresión.

"14o. [illegible]: Durante la primera mitad del año existieron limitaciones a la libertad de expresión. En la actualidad hay libertad.

"15o. Méjico: Hay libertad de prensa.

"16o. Nicaragua: Después de un régimen restrictivo, existe en Nicaragua, de hecho, la libertad de prensa, aunque una ley autoriza al presidente de la república a imponer la censura previa a cualquier periódico.

"17o. Panamá: Hay libertad de expresión.

"18o. Paraguay: Ha mejorado el estado en que se desenvolvió la prensa durante el último año.

"19o. Perú: Subsiste el estado restrictivo de la libertad de expresión, expuesto detalladamente en el informe rendido al Vo. Congreso de Prensa celebrado en Quito. Las noticias políticas para el exterior son eventualmente censuradas. El gobierno hace uso de la facultad que le confiere el decreto de ley No. 11.949, multando a las empresas periodísticas. Concretamente, señalamos el caso del periódico "Jornada", multado por la cantidad de 10.000 soles.

"20o. Puerto Rico: Hay libertad de prensa.

"21o. República Dominicana: Persiste la situación señalada en el informe de Quito, que no es propicia a la libertad de expresión.

"22o. Uruguay: Existe completa libertad de expresión.

"23o. Venezuela: En general persiste el estado de falta de libertad de prensa señalado en el informe de Quito. En abril del presente año, el diario "El Nacional" de Caracas, fué suspendido transitoriamente por orden del gobierno; "El Diario de Occidente", de Maracaibo, fué multado por haber publicado una noticia sobre la suspensión del periódico "El Nacional".

"24o. Jamaica, Trinidad y Barmúdas: Hay libertad de expresión.

Muchos daños causó el huracán en Méjico

VERACRUZ (Méjico) 12. (UP) — El más violento de cuantos ciclones han azotado a Méjico en los últimos diez años, entró hacia el sur por la costa del golfo en dirección a las montañas, azotando la región de densos bosques del estado de Oaxaca con vientos de hasta 110 millas por hora.

Desde Mendoza se informa que el río Carbonero, cuyas aguas crecieron notablemente, había inundado la aldea de Nogales con cuatro pies de agua. En la capitanía del puerto se informó que hasta las 17.30 no se había recibido ninguna noticia de muerte, pero que los daños en la ciudad y en la región al sur de la misma posiblemente llegarían al millón de dólares. Además se informó que diez embarcaciones de cabotaje se hundieron y que en la bahía se fué a pique el pequeño barco norteamericano "Brown Princess".

Hundió 20 embarcaciones pequeñas

VERACRUZ (Méjico), 12 (UP). El huracán que azotó a este puerto y ahora sigue su devastadora carrera hacia el sur, hundió 20 embarcaciones costeras y lanchas de pescadores.

Ahora el huracán causa enormes daños en los ricos sembrados de café y de frutas en los estados de Chiapas y de Tabasco. Debido a las precauciones que se tomaron no se registraron víctimas en los hundimientos de las embarcaciones, cuyos tripulantes se hallaban a salvo en tierra durante el huracán.

LOS ALIADOS SE HALLAN A 120 Kms. DE PYONGYANG

TOKIO, 12. (UP). — Seis divisiones de las fuerzas de las Naciones Unidas continuaron su avance por Corea Septentrional frente a una resistencia norcoreana cada vez menor. Cinco de esas divisiones, más una brigada de la Comunidad Británica de Naciones, se abren paso hacia Pyongyang, la capital comunista, luchando en un arco de más de 150 kilómetros que se extiende de sur a este.

Las puntas de lanza de este avance se encontraban hoy entre 115 y 120 kilómetros de la ciudad. La sexta división hizo retroceder a las fuerzas comunistas por la costa oriental más allá de Wonsan, punto base oriental ya capturado y que iba a servir como centro de la línea de defensa norcoreana. Un vocero del cuartel general de MacArthur dijo que la resistencia enemiga va disminuyendo en todos los sectores de Corea Septentrional y predijo que la primera división de caballería motorizada, norteamericana, que está encontrando por tierra resistencia en todo el frente, pronto podrá irrumpir y avanzar más allá desde donde se encuentra, por la principal carretera de Seúl a Pyongyang.

Agregó el vocero que unidades apresuradamente concentradas y desorganizadas que escaparon a la trampa aliada en Corea Meridional, están entre las fuerzas de las Naciones Unidas y Pyongyang. "Existe —dijo el vocero— un movimiento general de retirada comunista hacia la capital a través de campo abierto al sureste de la ciudad. Los observadores aéreos han avistado convoyes de hasta 50 vehículos y columnas de hasta 5.000 hombres que se dirigen hacia el norte desde Pyongyang. Los informes de los pilotos de reconocimiento indican que aparentemente Rusia y China comunista están a punto, si ya no lo han resuelto, de abandonar a los norcoreanos a su suerte. Cada vez se ven menos convoyes de suministros desplazándose desde el norte hacia Pyongyang.

La sexta división de las fuerzas de las Naciones Unidas cruzó el paralelo 38, hacia Corea Septentrional ayer. La veterana primera división surcoreana atacó desde la aldea fronteriza de Sindong, a unos 48 kms. al norte de Seúl, dando a las fuerzas aliadas la posesión de un tramo de más de 200 kilómetros de frontera. Esta división avanzó hasta ocho kilómetros pese al fuego de morteros, armas pequeñas y automáticas de los comunistas, el que sólo tuvo alguna importancia en las primeras horas de la tarde. Están de reserva al sur de la frontera más de la mitad de las fuerzas de tierra que comanda el Gral. MacArthur, entre ellas la poderosa primera división de infantería de marina norteamericana.

Se conjetura que el comandante supremo pueda estar reteniendo esas fuerzas para lanzar un nuevo ataque anfibio contra los norcoreanos.

TOKIO, 12 (UP). — El cuartel general de operaciones en Corea anuncia que los elementos de la sexta y octava divisiones surcoreanas, divididas en dos puntas de lanza, penetraron 40 kilómetros en el territorio de Corea del Norte en dirección a Pyongyang, mientras que todas las otras fuerzas de las Naciones Unidas realizan amplios y rápidos avances en recios ataques que realizan en la zona de Kumchon y de Wonsan.

El vocero del cuartel general anunció que las tropas surcoreanas avanzaron hoy desde Wonsan, encontrando sólo una leve resistencia al tiempo que los elementos de la división de caballería norteamericana avanzaban también hacia Pyongyang desde el sur de Wonsan, encontrando asimismo una resistencia cada vez menor. En el frente de Wonsan la lucha se había demorado porque los restos de las fuerzas comunistas estaban atrincherados a [illegible] metros al norte de la ciudad; pero [illegible] esas fuerzas se retiraron hacia el norte y hacia el oeste, abandonando completamente la ciudad que ya está segura en manos de las fuerzas de las Naciones Unidas.

El importante aeródromo de Wonsan se halla en poder de las fuerzas de las Naciones Unidas, pero no se sabe en el cuartel general si ya han aterrizado en él los aviones norteamericanos o británicos, aunque se supone que los aviones de reconocimiento [illegible]. El vocero del cuartel general dijo que la ciudad de Wonsan era importantísima para los comunistas porque les servía a manera de ancla en el territorio norcoreano contra las embestidas de las fuerzas de las Naciones Unidas y que si los comunistas no presentaron una resistencia para defender a la ciudad ello se debe sin duda a que los efectivos de las Naciones Unidas atacaron con gran rapidez y por algún sitio que los comunistas no esperaban. Agregó el vocero que las posiciones más fuertes de los norcoreanos en Wonsan estaban frente al mar y hubieran sido excelentes contra un intento de desembarco, pero que todas esas posiciones fueron precipitadamente abandonadas por los norcoreanos cuando [illegible] por tierra desde el sur.

Terminó diciendo el vocero que [illegible] resistencia comunista ha cesado y que aún las tácticas dilatorias de los norcoreanos en la zona de Wonsan con nutridos disparos de morteros contra las tropas surcoreanas, terminaron anoche. Además, en la costa se hallan las unidades navales dispuestas a cañonear la ciudad si fuera necesario.

La disminución de la resistencia comunista ha favorecido [illegible] a los elementos de la división de caballería que, habiendo pasado los campos de minas y sin tener que soportar el fuego de morteros [illegible] avanzan ahora con mucha rapidez.

Fué cañoneado el puerto de Chonjin

A BORDO DEL ACORAZADO "MISSOURI" FRENTE A CHONJIN, 12 (UP). — Las unidades navales de las Naciones Unidas, encabezadas por el acorazado "Missouri", cañonearon la ciudad y puerto de Chonjin, en la costa noreste de Corea, disparando 500 toneladas de explosivos entre ayer y hoy.

Los cañones de 16 pulgadas del "Missouri", junto con los cañones de otras unidades navales norteamericanas, británicas, canadienses y australianas, lanzaron sus proyectiles contra Chonjin, importante puerto norcoreano que se halla casi sobre el paralelo 42.

Cambiaron mensajes Stalin y el jefe del gobierno norcoreano

LONDRES, 12. (UP). — Radio Moscú anunció que el generalísimo Stalin envió una nota a los norcoreanos, deseándoles éxito en la lucha por su independencia.

Los primeros ministros soviético y norcoreano Kim Il Sung cambiaron mensajes con motivo del segundo aniversario del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre la Unión Soviética y Corea.

La nota de Stalin dice: "Agradezco al señor ministro los amables conceptos y deseos vertidos en ocasión del segundo aniversario del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre la República Popular Coreana y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

"Deseo al pueblo coreano, que está defendiendo heroicamente la independencia de su patria, la feliz terminación de sus largos años de lucha para establecer una Corea unida, independiente y democrática".

El primer ministro Kim Il Sung envió felicitaciones al generalísimo Stalin y al pueblo soviético con motivo del aniversario y agregó que "el pueblo coreano, con honda gratitud, aprecia constantemente el [illegible] apoyo prestado por la Unión Soviética a nuestro pueblo en la lucha por la unidad y la independencia de nuestra patria. Gracias a la desinteresada ayuda prestada a nosotros por la Unión Soviética, de acuerdo con el tratado firmado entre ambos países en el mes de marzo del año pasado sobre cooperación económica y cultural, el pueblo coreano ha logrado un tremendo éxito en el desarrollo de nuestra república. La política exterior de la Unión Soviética, que invariablemente lucha por la democracia, la libertad y la independencia de las naciones grandes y pequeñas, [illegible] en nuestro pueblo la creencia en la victoriosa terminación de la guerra de liberación contra los intervencionistas norteamericanos y sus lacayos, los traidores de la pandilla de Syngman Rhee. Sabemos que en esta guerra el apoyo y la simpatía de los pueblos pacifistas están del lado del pueblo de Corea. En este segundo aniversario del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre Corea y la Unión Soviética deseamos al generalísimo Stalin largos años de vida y fructífero trabajo por el destino de la paz y la libertad de los pueblos".

El intercambio de mensajes

LONDRES, 12 (UP). — En los medios diplomáticos locales se ha leído con interés el mensaje enviado por Stalin a los norcoreanos [illegible] que se limita a formular buenos deseos, pero nada más.

La publicación de los mensajes coincidió con las noticias de que la ayuda de armas a Corea Septentrional ha disminuido sensiblemente en las últimas semanas, aun cuando desde la India se ha vuelto a insistir en que hay movimientos de tropas de China comunista en la frontera coreana.

Fuentes aliadas consideran este último acontecimiento como maniobras militares que, si en realidad se efectúan, deben estimarse como un episodio más en la guerra de nervios entre Oriente y Occidente más bien que como una amenaza de intervención china en la guerra de Corea. No olvidan, empero, que en dos ocasiones en los últimos 15 días dirigentes de la China comunista han dicho que su país no permanecerá impasible ante la invasión de Corea del Norte. En cuanto a los mensajes cambiados entre Stalin y Kim Il Sung se hace notar el tono formal del primero y la ausencia de toda mención de ayuda soviética ahora o en el futuro para el régimen norcoreano.

Exhortación del ministro surcoreano de Defensa

WONSAN, 12 (UP). — El Sr. Shin Sung Mo, ministro de Defensa de la República de Corea Meridional, hizo una rápida visita a ésta, la primera ciudad importante norcoreana que ha caído en poder de las fuerzas de las Naciones Unidas y que fué tomada por soldados surcoreanos.

El ministro ordenó a las tropas de su país que "continúen el ataque hasta que lleguéis a la frontera manchú", añadiendo que creía que los norcoreanos "lucharán hasta el último hombre", como lo dijo el primer ministro norcoreano, Sr. Kim Il Sung, en su respuesta a la demanda de rendición de MacArthur.

Se estudia la ayuda a suministrar a Corea

LAKE SUCCESS, 12 (UP). — Los 18 miembros del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas empezaron a trabajar en el programa de ayuda a Corea, que ha sufrido los estragos de la guerra. Se han hecho cálculos de que este programa de ayuda costará entre 70.000.000 y 80.000.000 de dólares.

El coronel Alfredo Katzin, representante personal del secretario general de las Naciones Unidas, señor Trygve Lie, que acaba de regresar de un viaje de inspección por Corea, hizo estas estimaciones sobre el costo del programa de ayuda inicial a Corea. En estas estimaciones no se incluyen las medidas que deben tomarse para la ayuda a Corea del Norte cuando las fuerzas comunistas se rindan o sean derrotadas al norte del paralelo 38o., por las fuerzas de las Naciones Unidas.

Truman y MacArthur se entrevistarán en Wake

SAINT LOUIS (Missouri), 12. (UP) — El presidente Truman deberá salir de esta ciudad a las 16 en el avión D.C. 6 "Independence" en dirección al Pacífico y la isla Wake, situada a 2.324 millas al oeste de Hawaii, para celebrar su primera conferencia personal con el general Douglas MacArthur, de la cual se espera que "salga alguna contribución para la paz mundial".

El avión presidencial se detendrá brevemente en la base de la fuerza aérea en Fairfield Suison, en California septentrional, antes de emprender a medianoche (hora del Pacífico) el viaje para Hickam Field, en Hawaii. Se cree que el presidente permanecerá la mayor parte del viernes en Hawaii antes de seguir a Wake.

Asuntos que tratarían Truman y MacArthur

TOKIO, 12. (UP) — En los círculos bien informados se dice que cuando el general MacArthur se entreviste con el presidente Truman en "algún punto del océano Pacífico", el comandante supremo de las fuerzas de las Naciones Unidas agradecerá al mandatario norteamericano la rápida acción de éste en enfrentarse con la agresión comunista en Corea, urgiéndole, al mismo tiempo, para que aplique la misma política en otras partes del mundo y especialmente en Asia.

El general MacArthur sostiene que no debe cedérsele un ápice de terreno a los comunistas en Asia, porque luego tendrá que ser reconquistado a sangre y fuego. La política de MacArthur es de que debe marcarse una línea a través del Asia sobre la cual no puedan pasar los comunistas y espera que dicha línea sea trazada cuanto antes y defendida sin demora.

La cuestión de Indochina

WASHINGTON, 12. (UP) — En los círculos bien informados se asegura que la grave situación militar que se ha planteado en Indochina está siendo considerada atentamente por el presidente Truman para hablar de ella con el general MacArthur en su próxima entrevista.

Los éxitos comunistas en Indochina durante la semana última, se consideran en esta capital como "muy graves" y se esperan otros ataques comunistas quizás más fuertes. Los funcionarios en Washington confían en que los defensores franceses en Vietnam puedan eventualmente acabar con los asaltos comunistas en el sureste de Asia en vista de que no hay probabilidades de que los comunistas chinos atraviesen su frontera, porque hasta el momento han demostrado muy poca voluntad de luchar fuera de China. Señalan los funcionarios que no obstante eso deben tomarse todas las precauciones necesarias para no ser sorprendidos por un ataque de los comunistas chinos.

Sigue la huelga de ómnibus en la ciudad de Montevideo

MONTEVIDEO, 12. (UP). — Mañana, a las 9 habrá una reunión en el Ministerio de Industria y Trabajo para tratar de hallar una solución a la huelga de ómnibus que afecta a esta ciudad y servicios suburbanos y que hoy se mantuvo sin variantes.

Las empresas afectadas son la CUTSA y AMDET, que deben resolver sobre las siguientes bases presentadas anoche por los huelguistas: solución del problema de los transportes automotores para el viernes o sábado; pago del laudo provisorio de CUTSA antes del 21 del presente y laudo definitivo para esa empresa antes del 15 de noviembre.

El P. Conservador inglés inició su convención anual

BLACKPOOL, 12 (UP). — El Partido Conservador británico inició en esta ciudad su convención política anual con un ataque contra el proyecto del gobierno laborista de nacionalización de la industria siderúrgica, clasificándolo de "acto estúpido" por ocurrir en [illegible] de una emergencia internacional.

Subrayaron los conservadores la base que proyectan dar a su plataforma para las próximas elecciones generales: colocar el problema del hierro y del acero en una resolución que pedirá el reabastecimiento y realismo en la política internacional. Este es el primer asunto que deben discutir los 5.000 delegados reunidos en esta ciudad.

Eden criticó enérgicamente al gobierno laborista

LONDRES, 12 (UP). — El Sr. Anthony Eden, segundo jefe del Partido Conservador, inició los ataques de su partido contra el gobierno laborista en la convención anual de la agrupación, acusándolo de repetir hasta el cansancio que el capitalismo está muerto, pero al mismo tiempo pidiendo más y más ayuda de Estados Unidos.

El Sr. Eden fué el primer orador de fuste de la convención y su presencia en la tribuna fué recibida con una gran ovación. Inició su ataque al ex ministro de Relaciones Exteriores diciendo: "En qué forma se realizan todas las empresas en el mundo libre de Europa, Asia y América sino mediante la libre empresa". Luego preguntó: ¿"Cómo pueden los dirigentes laboristas proclamar la muerte del capitalismo y recibir ayuda de los capitalistas y pedir más?".

Terminado el discurso del Sr. Eden la convención aprobó por unanimidad una resolución sobre política exterior que apoya la resolución de las Naciones Unidas sobre Corea; pide un plan [illegible] unido de defensa del imperio británico y de cooperación con Estados Unidos y las democracias de Europa occidental. Su plataforma [illegible] la nacionalización del hierro y el acero por estimar que en estos momentos "perturba" una industria [illegible] y divide al país en encarnizadas controversias en circunstancias en que se hace imperativa la unidad nacional".

El Sr. Winston Churchill no estuvo presente en la primera sesión de la convención. En el debate que precedió al discurso del Sr. Eden, el señor Raymond G[illegible], candidato conservador al Parlamento, pidió una reunión con Stalin y dijo que los británicos deberían estar dispuestos a ir al Kremlin si fuese necesario. Otro orador, el señor R. Graham Pag[illegible], pidió la creación de una fuerza móvil de tropas británicas que pudieran ser enviadas en ayuda de la comunidad de Europa occidental e intervenir en la defensa de las islas.

Hay oposición en Berlín occidental a la elección a realizarse en el este

BERLIN, 12 (UP). — Los alemanes de Berlín occidental demostraron su oposición a las elecciones del domingo en el zona oriental efectuando en los principales puntos de la ciudad un paro de dos minutos a mediodía. Al mismo tiempo las sirenas de muchas fábricas tocaron durante ese mismo período.

Entre tanto, los tres partidos anticomunistas de Berlín occidental anunciaron el resultado de una encuesta afirmando que 375.712 residentes de la zona rusa de la ciudad enviaron sus antiguas tarjetas de racionamiento a las autoridades, como símbolo de su oposición a los comicios preparados por las autoridades comunistas.

El envío de esas tarjetas a las autoridades de Berlín occidental empezó la semana pasada y terminó ayer.

Crisis política en Alemania oriental

BERLIN, 12 (UP). — Se dice hoy en esta ciudad que seis altos funcionarios del gabinete del gobierno comunista de Alemania oriental, serán eliminados de sus cargos después de las elecciones del domingo por considerárselos elementos de "poca confianza".

En fuentes alemanas se ha dicho que los afectados serán el viceprimer ministro, Sr. Herman Kastner, recientemente depuesto de su cargo de jefe de los liberales demócratas de la zona oriental y los ministros del Interior, Sr. Karl Steinhoff; de Industria, Sr. Fritz Selbmann; de Justicia, Sr. Max Fechner; de Hacienda, Sr. Hans Loch, y de Tráfico Sr. Hans Reingruber. Fechner, Selbmann, Fechner son miembros del Partido Unidad Socialista, que es el nombre que el comunismo tiene en la zona del este.

El mayor interés radicará en la designación del ministro del Interior, porque quien desempeña ese cargo gobierna a la policía y al ejército policial de Alemania oriental.

Ha aumentado la actividad de los contrabandistas en los puertos de G. Bretaña

LONDRES, 12 (UP). — Las autoridades aduaneras se muestran alarmadas por el aumento del contrabando que se cree está privando al gobierno de no menos de 50.000.000 de libras esterlinas por año por pago de aranceles.

Rubros favoritos del contrabando son las medias de nylon desde Estados Unidos, particularmente por las tripulaciones de los grandes trasatlánticos, y los relojes y joyas que vienen desde Suiza, vía Bélgica y Francia. Se agrega a esto lo que traen viajeros sin otro propósito que el de experimentar la sensación de entrar algo prohibido.

El Cnel. Castro habló en la ceremonia inaugural del Congreso de Ferrocarriles

MEJICO, 12 (UP). — El secretario de Comunicaciones, señor Agustín García López, inauguró oficialmente el VIIo. Congreso Panamericano de Ferrocarriles al que asisten 277 delegados de 16 países.

En la plataforma de oradores lo acompañaban el secretario [illegible] no de Relaciones Exteriores, señor Manuel Trello, y el ministro de Transportes de la Argentina, coronel Juan Francisco Castro, y un grupo de altos funcionarios mejicanos.

En su discurso ante el congreso, el coronel Castro, presidente de la delegación argentina, dijo que su país comparte las inquietudes de los ferrocarriles de América y que con esfuerzos considerables ha nacionalizado sus ferrocarriles y que ahora trata de unir todos los servicios que pertenecieron a otras empresas para que pueda viajarse en ferrocarril de un extremo a otro del país. Añadió que el viejo problema del ferrocarril continental debe abordarse tomando en cuenta las redes ferroviarias de los países y no planear un ferrocarril técnicamente hermoso, pero [illegible] en su uso. Agregó que "el continente nos une, pero hay que convenir también que todo nos separa, pues estamos lejos aún de haber integrado la economía intercontinental".

Finalmente el coronel Castro se refirió a la obra realizada por la Argentina y Chile como ser el ferrocarril de Huaytiquina, y los trabajos técnicos con Bolivia, como la línea férrea a Santa Cruz y Sucre.

Viajan 250 personas diariamente entre el Brasil y los EE. UU.

RIO DE JANEIRO, 12 (UP). — Un promedio de 250 personas están saliendo diariamente de esta capital para Estados Unidos, según lo revelan estadísticas de la policía marítima y aérea. Los buques de pasajeros ya no bastan y se están utilizando barcos de carga. Las compañías de aviación comercial, por su parte, realizan viajes extraordinarios.

Dicen las fuentes informantes que el noventa por ciento de los viajeros son extranjeros residentes en Brasil que viajan a Estados Unidos exclusivamente para adquirir automóviles de lujo que puedan traer como equipaje personal y los venden aquí con utilidad del 100 al 200 por ciento.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto
Regtro. de propiedad intelectual [illegible]

La ordenanza de pavimentación

La ordenanza aprobada en la última sesión del Concejo, por la que se autoriza al Departamento Ejecutivo a licitar la pavimentación y repavimentación de más de un centenar de cuadras, adolece de algunas deficiencias que deberán ser subsanadas con tiempo para evitar el fracaso del llamado a licitación. El cuerpo y los organismos técnicos que lo han asesorado no han tenido en cuenta antecedentes que en obras de esta naturaleza influyen de manera decisiva en la contratación de los trabajos.

El artículo sexto de la ordenanza establece que las obras se ejecutarán con garantía frentista, debiendo la empresa adjudicataria efectuar el cobro directamente a los propietarios, sin responsabilidad para la comuna de los inconvenientes que pudieran suscitarse entre éstos y la empresa, siendo a cargo de esta última los saldos de pavimentos que resulten de las ejecuciones, las costas, gastos y honorarios de las mismas. La simple lectura de esta disposición advierte que la Municipalidad declina todo compromiso emergente de la percepción de esta contribución de mejoras y esta circunstancia conspira, a no dudarlo, contra el éxito de la convocatoria a las empresas para que formulen las propuestas.

Ningún contratista se allanará a correr el riesgo que importa ejecutar los certificados de pavimentos y discutir en largos e interminables pleitos la procedencia o no de estos cobros. Menos aún aceptará la situación que se le plantea de organizar costosas oficinas que durante años tendrán que mantener un sistema de cobranza particular y judicial. Aún en la hipótesis de que alguna empresa se presentara aceptando estas condiciones, tendría que hacerlo sobre la base de un fuerte recargo en los precios para cubrir esos gastos y riesgos, con el consiguiente perjuicio para el vecindario.

Otra deficiencia que acusa la ordenanza se relaciona con la total omisión de la cuota con que debería concurrir la comuna para el pago de estas obras. Si se considera excesiva la contribución del treinta por ciento que rigió para las pavimentaciones anteriores, se debió establecer por lo menos una cuota del diez por ciento, ya que las obras no sólo benefician a los vecinos frentistas, sino también a la propia comuna que por un tiempo quedará liberada de la prestación de servicios como los del riego intensivo y abovedamiento y arreglo de las arterias a pavimentar. Por otra parte el alto costo de los pavimentos justifica una contribución municipal, ya que en muchos casos puede resultar confiscatoria en relación con el valor de los terrenos.

Como se podrá advertir, estas observaciones que se ajustan a la realidad deben merecer de parte de las autoridades un sereno análisis, pues aún están a tiempo de subsanar errores.

La enmienda de la ordenanza en la que incluso se podría establecer la variante del cobro a cargo de la comuna o de la empresa, para que la licitación no fracase, permitiría prolongar los plazos para el pago en veinte semestres facilitando de este modo a los vecinos de modesta condición, evitando un desembolso gravoso en el término reducido de cinco años.

Comunas intervenidas

Otras dos comunas acaban de ser intervenidas por el P. E.: las de Sunchales y San Cristóbal. La medida adoptada con respecto a la primera se funda en la disconformidad existente entre los vecinos por la aplicación de la ordenanza que fija normas para la edificación privada y en la actitud asumida por los miembros de la comisión de fomento ante el petitorio formulado por los afectados a fin de que aquella reglamentación fuera dejada sin efecto, por lo menos en las partes de la misma en que incurre en excesos impositivos y en exigencias que constituyen una traba para las actividades de la construcción privada.

Hace algunos días nos referimos a la situación imperante en Sunchales, señalando que la comisión de fomento no había encarado el problema con la serenidad necesaria ni con el espíritu de conciliación indispensable en estos casos para llegar a un entendimiento con los vecinos cuyos intereses administra, lo cual, destacábamos, favorecía los propósitos de quienes se disponían a pedir la intervención a la comuna. Lamentablemente las administradoras locales, al año frente a una perspectiva tan desfavorable, no tanto para ellos, sino para la autonomía de la comuna, que es lo más importante, nada hicieron por apaciguar el ambiente agitado en torno al conflicto suscitado por el choque de los intereses privados con los comunales por su persistencia en mantener en vigor una ordenanza que perjudica la riqueza general y cuyos efectos en la economía local y en las actividades de la edificación, se estaba haciendo sentir. Es de lamentar que esta actitud de intransigencia haya dado pie para que el P. E. encontrara los elementos de juicio para considerar subvertido el orden comunal y disponer la intervención a la comisión de fomento, siendo que con una dosis de buena voluntad pudo haber logrado la colaboración de los sectores afectados para encontrar una solución a los problemas planteados por la ordenanza de edificación referida, con lo cual se hubiera evitado el avasallamiento de la autonomía comunal.

En cuanto a la intervención de la comuna de San Cristóbal, la misma se funda en la denuncia formulada oportunamente por un grupo de vecinos sobre irregularidades en su administración, en la inspección dispuesta por el P. E. y las comprobaciones que se han efectuado, como también en las manifestaciones que al respecto se han hecho en la Cámara de Diputados. Se está, pues, frente a hechos que tuvieron la repercusión conocida y que en principio justificarían la intervención decretada por el P. E.

De acuerdo con las disposiciones constitucionales en vigor, el P. E. deberá designar una comisión administradora en cada comuna intervenida, que actuará con las facultades de las mismas al 4 de junio de 1950. Para asegurar el normal funcionamiento de las administraciones locales, se impone la inmediata designación de las comisiones correspondientes, a fin de que las mismas compuestas por vecinos capaces y representativos de las actividades de cada distrito, encaren inmediatamente la normalización de las situaciones que condujeron a la adopción de las medidas intervencionistas, asegurar el regular funcionamiento de los servicios públicos y encarar todas aquellas obras necesarias para impulsar el progreso edilicio en sus distintas manifestaciones y, sobre todo, corregir aquellos errores que han sido motivo de quejas a menudo justificadas de parte de los vecindarios. Con la designación de las comisiones administradoras para que empiecen a actuar inmediatamente, se subsanarían en parte los efectos que produce en las administraciones comunales el avasallamiento de su autonomía y permitirá el funcionamiento regular de las mismas hasta tanto estén en condiciones de darse sus autoridades electivas.

Notas

Surrealismo

Hace poco se celebró en París una exposición de pinturas de alienados mentales. El éxito fué muy grande. Los autores de los cuadros exhibidos hicieron, en general, un alarde de arte surrealista auténtico que avergonzó a los mejores discípulos de Picasso. Es verdad que, aun así, su éxito no fué tan notorio como el de aquel asno impresionista a quien unos muchachos divertidos ataban pinceles en la cola, que trazaban sobre el lienzo vivas manchas de color cuando el borrico se mosqueaba las ancas, y cuyo cuadro obtuvo un primer premio de pintura moderna.

Ahora, es el Sumo Pontífice del futurismo, el propio Pablo Picasso, el que se ha propuesto reverdecer sus laureles en un arte al que hasta la fecha había sido ajeno: el teatro. Pablo Picasso ha escrito una obra teatral que ha intitulado: "El deseo asido por la cola". El más notable personaje de este drama, comedia, farsa o diálogo, es el Silencio, porque su misión es no decir una palabra. Otros personajes son una cebolla, la ansiedad obrera y la arquitectura, una tórtola, un ataúd en que todos los personajes se acuestan juntos, un rosal en torno del cual danzan aquéllos, el primer premio de la lotería y demás personificaciones simbólicas del subconsciente del autor. El asunto es el hambre en París, durante el año 1941, en que la capital francesa estaba ocupada por los alemanes.

La Torta debe aparecer desnuda, o vestida con sólo tres estrellas en los lugares más aparentes de su anatomía. Como esa torta es de chocolate, el papel de la misma se encargó a la actriz negra Hilda [illegible], que se negó a desempeñarlo con tan sumaria vestimenta. Alguna dificultad hubo también con los Bowbow (fantasmas o espectros que dicen una parte de la obra); pero, por fin, se pudo disponer de los suficientes para la representación. El papel de Torta lo desempeñó Louise [illegible], la cual, en vez de condecorar sus bellas desnudeces con sólo tres estrellas, las cubrió con una constelación que la propia bandera de los Estados Unidos habría envidiado, y salió a escena más refulgente que nunca le haya sido torta alguna.

El público que asistió a la representación, no entendió una palabra de lo que en el escenario se decía o hacía: el espectáculo le pareció demencial y la Cebolla un demasiado picante, a pesar de que la obra tiene un lenguaje muy crudo. En cuanto a los críticos teatrales, aún no han salido de su asombro. Unos dicen: ¡Delirio! ¡Locura! Otros: ¡Mórbido desgán artístico! Los terceros: ¡Estupidez y fracaso! Ninguno ha hallado en la primera obra teatral del famoso pintor, el trascendente significado que los críticos de pintura descubrieron en sus cuadros, pese a ser éstos tan desconcertantes como aquélla. La misión de Picasso parece ser causar estupefacción entre el público y la crítica, pintando y escribiendo lo que le da la gana, sin ningún respeto por la opinión ajena. Lo cual es también, quizás, necesario en un mundo lleno de mentiras convencionales que se pretende hacer pasar por verdades.

Delegación Regional del Ministerio de Trabajo

Adhesión al día de la higiene y seguridad del trabajo

El subdelegado regional a cargo de la delegación, don Francisco Fontanetto, ha dictado la circular No. 4 Gral., por la cual adhiere a la celebración del día de la Higiene y Seguridad del Trabajo, instituído como tal el 21 de octubre pxmo. por el ministro de Trabajo y Previsión. A tal efecto, destaca la importancia de esa fecha impartiendo directivas al respecto, como así se exhorta a las empresas patronales y organizaciones obreras de la jurisdicción a prestar el acontecimiento que se aproxima la máxima cooperación posible.

Se dió solución a un conflicto

Satisfactoriamente fué solucionado el diferendo existente en el aserradero Conti Hnos., de esta ciudad, lográndose la readmisión del operario despedido. Las actuaciones del caso estuvieron a cargo del secretario de la División Acción Social Directa, don Francisco Sánchez Guerra.

Petitorio de obreros panaderos de San Justo

Finalizaron las tratativas del pliego de salarios y mejoras sociales para los obreros panaderos de San Justo, que en su oportunidad presentara el Sindicato de Empleados y Obreros de esa localidad. Se lograron importantes mejoras de carácter social y en cuanto a salarios, rigen los mismos de la ciudad de Santa Fe, para trabajadores de la industria de la panificación, con una quita de 30 pesos. La convención colectiva de trabajo a firmarse tendrá vigencia durante dos años.

Funcionarios en comisión de servicio en el interior

Se encuentra a cargo de la subdelegación regional de Reconquista, por licencia de su titular, el inspector de subdelegaciones, don Alberto Pedro Moisés. Inspectores de la dependencia de Esperanza recorren el departamento Las Colonias a efectos del control de cumplimiento de leyes de protección obrera y problemas atinentes al gremio de panaderos. Para intervenir en asuntos sindicales se ausentó a las localidades de Sastre y Piamonte el jefe de la Oficina de Asociaciones Profesionales, don Ignacio Giménez.

Aumento de emergencia para el personal de hoteles, restaurants y clubs sociales

Con la intervención de funcionarios de la delegación, se logró ante las firmas patronales propietarias de hoteles, confiterías, restaurants y clubs sociales de San Justo, el reconocimiento de un aumento del 40 o/o sobre sus actuales remuneraciones para todo el personal dedicado a esas actividades.

Junta de conciliación

Se ha procedido a repartir las pertinentes invitaciones a todos los propietarios de garages, estaciones de servicio y afines, como así a la organización profesional obrera del ramo, a efectos de constituir próximamente la junta de conciliación que entenderá en las tratativas del pliego de salarios, condiciones de labor y mejoras sociales para esta actividad.

Multas aplicadas

Aprobadas por el gobierno de la provincia han sido aplicadas las siguientes multas: Club Atlético Unión, 120 pesos; Vicente Zavaltieri 400 pesos; De Amicis y Tiburzio, 50 pesos y City Bar, 300, todas por infracción a leyes de trabajo.

El 4o. Congreso Nacional de la Federación Argentina de Cám. Jóvenes, se inició

A las 18 se inició hoy en el Círculo Italiano la sesión de apertura del Cuarto Congreso Nacional de la Federación Argentina de Cámaras Jóvenes, asistiendo delegaciones de la capital federal, Rosario, Corrientes, Córdoba, Lomas de Zamora, Rafaela y esta capital.

Habló el presidente de la Cámara local, señor José Ureta Cortés, quien se refirió en primer lugar a la figura del Libertador General San Martín, destacando cómo su vida ejemplar era hoy modelo para la juventud de la patria; después señaló la importancia del Congreso que se iniciaba y la necesidad de que el pensamiento de las Cámaras de Jóvenes llegara al espíritu de toda la juventud del país, y exhortó finalmente a los delegados para que las determinaciones del Congreso fortalecieran las Cámaras.

Luego el señor Mario Rossia hizo un llamado a la juventud argentina y cerró el acto el presidente de la Federación, señor Julio A. Méndez, quien agradeció la cordial acogida que se ha tributado en esta ciudad a los delegados.

Al terminar la sesión, los delegados fueron agasajados con un vino de honor.

—En la plaza San Martín se realizó un homenaje a la memoria del Libertador, depositando una ofrenda floral la señorita Vera Tacuh en nombre de las delegaciones.

—Mañana, a las 9, los congresales realizarán una sesión plenaria en los salones del Círculo Italiano, y por la tarde proseguirán las deliberaciones de comisión en el local de Rivadavia 2119.

Las leyes sancionadas en las últimas sesiones del período ordinario

El Poder Ejecutivo ha promulgado hoy varias leyes sancionadas por las cámaras en las últimas sesiones del período ordinario. Entre dichas leyes se cuentan:

—Creación de una unidad sanitaria y de acción social menor, en la localidad de Colonia Rosa, Dpto. San Cristóbal, que será atendida por un médico y un enfermero.

Intervenciones de comisiones de fomento: Leyes disponiendo la intervención de las comisiones de fomento de Juncal, Ferrano, Dpto. Constitución; Santa Clara de Buena Vista, Dpto. Las Colonias; Froilán Palacios, Dpto. Iriondo. En cada localidad el P. E. designará una comisión administradora, con las facultades que les asigna la Constitución provincial.

—Ley declarando de utilidad pública y que autoriza a la Municipalidad de Venado Tuerto para expropiar los terrenos necesarios para apertura de diversas calles.

Becas para médicos argentinos: Con el No. 3803 ha sido registrada la ley de creación de diez becas anuales para ser adjudicadas a médicos argentinos, recién egresados, o con diez años como máximo en el ejercicio de la profesión, diplomados en la Facultad de Medicina de Rosario, y haya cursado por lo menos los cuatro últimos años de la carrera en dicha facultad, con destino a especializarse en cualquiera de las ramas de la medicina en otras facultades o institutos del país o del extranjero.

—También ha sido promulgada la ley de expropiación de un terreno en la localidad de Berabevú, departamento Caseros, para construcción del matadero público.

El personal de los servicios

Infecto-contagiosos: Registrada con el No. 3800 el P. E., ha promulgado la ley que dispone que el personal afectado a los servicios de enfermedades infecto-contagiosas, en establecimientos sanitarios de la provincia, gozará de una bonificación del 20 por ciento sobre el sueldo máximo de igual categoría asignado en el presupuesto en vigor. Se dispone por dicha ley que las personas comprendidas en la misma, tendrán derecho a que les compute por cada dos años de servicios prestados, uno más en el cálculo de servicios, pudiendo acogerse a los beneficios de una jubilación extraordinaria con quince años consecutivos, de acuerdo con la ley 2722.

La Sociedad Propietarios de Panaderías rindió hoy homenaje al Libertador

Esta mañana, a las 11, se realizó el homenaje dispuesto por la Sociedad Propietarios de Panaderías para exaltar la memoria del Libertador, general San Martín. A esa hora se congregaron frente a la estatua del prócer, levantada en la plaza del mismo nombre, los miembros de la comisión directiva y asociados, depositándose una ofrenda floral.

De la Liga Santafesina de Referees

Poco después cumpliesen idéntico homenaje los integrantes de la Liga Santafesina de Referees. Una delegación concurrió a la plaza y depositó una palma de flores honrando a San Martín, en el centenario de su fallecimiento.

Se promulgará mañana la ley de Jubilaciones y Subsidios Notariales

En el salón blanco de la gobernación, se realizará mañana a las 11, la ceremonia de promulgación de la ley No. 3910, que crea la Caja de Jubilaciones y Subsidios Notariales, sancionada en las últimas sesiones del período ordinario de la Legislatura.

El ing. Caesar presidirá el acto, acompañado por el vice gobernador, ministros y otros funcionarios; y después de firmar el decreto de promulgación, dirigirá un mensaje explicando los alcances de la nueva conquista gremial; el mensaje será transmitido por las estaciones radio-difusoras L. T. 9, Radio Santa Fe y L. T. 1, Radio Litoral de Rosario.

Actos organizados por la Municipalidad celebrando el "Día de la Lealtad"

El ballet en la Costanera

Adhiriéndose a la conmemoración del 17 de octubre "Día de la Lealtad", la Municipalidad de esta ciudad por intermedio de la Subsecretaría de Cultura ha organizado diversos actos artísticos.

El primero de ellos tendrá lugar el sábado próximo a las 19.15 en la avenida costanera. Los cursos especiales del Liceo Municipal ofrecerán un espectáculo de ballet, cuyo programa comprende danzas clásicas, españolas y estilizaciones criollas. Asimismo, se representará el ballet "Poema de un crisantemo", con música de Berucci.

Las coreografías de los distintos bailes pertenecen a las profesoras Estela P. de Bovo y María S. de López Claro. La orquesta contará con la dirección del profesor José García Fuente.

Como solistas actuarán las alumnas Palmira Cancellieri, Lilián Ravazzola, Lina Petrullo, Eloísa Mantaras, Marina André, Marta Chucellas, Beatriz Alcayde, Irma Pérez, Audelina Ojeda y Rosita Alonso.

Otros actos

Completando este programa, se realizarán otros actos, entre ellos: el domingo 15, a las 18.30 en el cine General Paz, actuará el conjunto infantil del Seminario Dramático, el que volverá a hacerlo el miércoles 18 a las 19 en el local de Tramfuerza. Ese mismo día a las 20 se ofrecerá la exhibición de la película "Nuestra Tierra de Paz", en el parque Centenario, y el jueves 19 el Seminario Dramático representará en el teatro Municipal en función gratuita, la obra "Mirandolina", de Carlos Goldoni.

Universitarias

Asociación Gremial de Estudiantes de Derecho

La Asociación Gremial de Estudiantes de Derecho comunica a sus asociados que la secretaría de este organismo ha elevado un petitorio a la Federación Gremial Universitaria del Litoral para que como entidad representativa del estudiantado justicialista haga suya ante el interventor de la Universidad la gestión relacionada con los puntos siguientes: Supresión total de los derechos arancelarios; universidad nocturna; el cómputo de los meses de enero, febrero y julio como lapsos de [illegible] a los efectos del cumplimiento del plazo de dos meses para aquellos alumnos que resulten aplazados o reprobados en las convocatorias de julio y diciembre. Asimismo y teniendo en cuenta que la mayoría de los estudiantes en el curso de procuración son personas que con su esfuerzo aspiran a la capacitación universitaria y que todo afán de saber y de progreso debe ser estimulado, la Asociación ha resuelto solicitar que se amplíe el plazo acordado y se conceda a los estudiantes de procuración hasta el 31 de diciembre de 1952 para la terminación de su carrera.

Entrega en nombre de la señora Eva Perón

En la sala 6 del Centro Antituberculoso, tuvo lugar la entrega a la Sra. Adela de Ojeda, de obsequios consistentes en cama, ropa, y calzado para sus once hijos, enviado por la Sra. Eva Perón, por intermedio de la Asociación Gremial de Estudiantes de Derecho que en oportunidad de su última entrevista le hiciera conocer el estado angustioso de esta familia desamparada. Además fué portadora de la noticia de una pensión mensual de 100 pesos otorgada a la misma a iniciativa de la esposa del Gral. Perón por la Fundación de Ayuda Social que preside.

Inauguración de la sede social

Esta Asociación de Estudiantes de Derecho, comunica a sus asociados y simpatizantes que en el curso de la semana entrante, inaugurará su sede social en el local sito en Bvard. Gálvez esq. San Luis la que será compartida con otras agrupaciones universitarias justicialistas.

Instituto Social

De acuerdo con lo anunciado la Sección Extensión Universitaria presentará el próximo sábado 14 al Conjunto de Teatro Vocacional con "la escena andariega". Las entradas para este espectáculo se distribuyen gratuitamente pudiendo solicitarse en la emisora "L.T. 10", Boulevard Pellegrini 2750, mañana desde las 17.

En las Jornadas de Derecho Civil ocupó la cátedra el Dr. Pizarro

Ocupó ayer la cátedra en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales en las Jornadas de Derecho Civil, el profesor de la Universidad de Córdoba doctor Néstor Pizarro, quien desarrolló el tema de las garantías reales en el derecho alemán y suizo.

Comenzó exponiendo sobre las garantías y seguridad reales destacando que las cédulas hipotecarias y las hipotecas de tablas no figuraban en el Código Civil, detalle éste que lo anunciaba como un aporte a los fines ulteriores de la política legislativa. Señaló que las garantías que existían en el Derecho Romano eran el pignus, fiducia e hipoteca, distinguiéndose el derecho germánico del antiguo, con la satzung, la trasmisión fiduciaria y la nueva satzung, que se caracterizan por la publicidad, especialidad e investidura. Se refirió luego al Derecho Territorial de Prusia, Bremen, Hamburgo y Lubeck, comentando de la legislación prusiana el edicto de 1704, el Derecho Común Prusiano de 1794, el proyecto de 1864 y la ley hipotecaria de 1872 deteniéndose en el análisis de la organización de los registros y el carácter y valor de sus asientos. Reseñó seguidamente el desarrollo y evolución de las instituciones hipotecarias en el Código Civil alemán de 1900; las distintas modalidades de la hipoteca según los artículos 1113, 1116, 1132 y 1184; la deuda inmobiliaria y la renta inmobiliaria y siguiendo a Enneccerus mencionó la influencia de la aplicación de estos principios a las necesidades económicas y jurídicas posteriores.

El Derecho suizo fué analizado por el disertante a través del Derecho Cantonal, según las influencias del Derecho francés, austríaco y germánico, particularmente en los códigos de los cantones de Vaud, Berna y Zurich, con las instituciones de garantía que crearon: carta de renta, hipoteca judicial Gult Grundschuld, la especialidad y publicidad cantonal. Comentó cómo fué recibida esta legislación y posteriormente unificada en el Derecho Federal Codificado con la hipoteca instituída en el art. 824, la cédula hipotecaria en el 844 y la carta de renta con sus requisitos generales y especiales. Finalizó el doctor Pizarro haciendo resaltar la importancia del régimen hipotecario argentino, cuyos antecedentes en el derecho de las partidas, en las recopiladas y en las cédulas reales, habían sido superados, lo mismo que la influencia del Código francés y el régimen hipotecario inglés. Sus últimas palabras fueron en homenaje a Vélez Sarsfield, respecto del cual parafraseó las expresiones aplicadas a Savigny en la Academia de Ciencias Morales y Políticas de Francia.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

En las primeras horas de la noche regresará de Rosario, el gobernador de la provincia, que se trasladó a la ciudad del sur, para asistir a los actos de la Tercera Semana en la sexta sección de la misma.

Las actividades del día

Esta mañana concurrió a su despacho el ministro de Justicia y Educación Dr. Raúl Rapela, haciéndolo además el subsecretario del mismo Departamento Sr. Medardo Biessens.

La promulgación de la ley escolar

El gobernador de la provincia y el ministro de Justicia y Educación han recibido mensajes de felicitación por la promulgación de la ley de implantación del ciclo completo en las escuelas provinciales. Además de los mensajes que ya se conocen, han llegado al ing. Caesar y Dr. Rapela otros procedentes de: Federación de Cooperadoras de Rufino; del personal de la Escuela 278, de Cunchales; Asociación Cooperadora de la misma escuela; del personal de la escuela No. 274, de El Trébol; de la directora de la escuela No. 356, de San Carlos Centro.

—También han enviado expresiones de reconocimiento la comisión pro escuela técnica para mujeres de San José del Rincón, con motivo de la prosecución de las obras y del personal y alumnos del Instituto Politécnico de Cañada de Gómez, con motivo de la oficialización del mismo.

—La próxima iniciación de los trabajos de pavimentación del tramo Venado Tuerto-Rufino ha suscitado júbilo en las poblaciones por donde pasa el camino y diversas entidades de las mismas han enviado telegramas de felicitación al gobernador, entre ellas Asociación Amigos de Rufino, Aero Club de Rufino, Fraternidad, de Rufino; Centro de Comercio e Industria, intendente municipal y otros.

—La construcción de un canal aliviador del sistema de desagüe de Laguna Paiva ha originado una felicitación al gobernador de la provincia, expresada por la comisión de fomento de la localidad.

—El secretario gremial de la gobernación, señor Marcos Balestieri, ha recibido una nota del Sindicato Obrero de la Industria del Vidrio de Avellaneda, expresando su reconocimiento por la colaboración prestada para la concentración obrera que se efectuó en San Jorge, departamento San Martín.

Inspección de sociedades jurídicas

En la asamblea promovida por la S. A. "Banco Español Argentino", de Rosario, sobre aprobación de reformas a los estatutos, la Inspección ha recabado de la ocurrente que agregue la convocatoria de la asamblea, que se concreten los artículos reformados, y que se denuncie la fecha de duración para la sociedad.

Ha sido autorizada la publicación de balances de las SS. AA. "Las Mercedes", Faustino Ripamonti Ltda., Cildeimet y Cía., Inmobiliaria Financiera.

Instrucción pública

Escuela Industrial Superior "Presidente Gral. Juan Perón"

Se comunica a los interesados que las solicitudes para los exámenes previos deberán presentarse los días 23 y 24 del corriente mes, dentro del horario de 8 a 12.

ATENEO UNIVERSITARIO

Secretaría de secundarios "Pedro Goyena"

Con los auspicios de la Secretaría "Pedro Goyena", del Ateneo Universitario de Santa Fe, y cooperación de estudiantes de acción católica, culminarán los estudios de la Semana Vocacional de Orientación Universitaria, en las conferencias y debates para secundarios que se realizarán el 13 y 14 del corriente, a las 18.30, en el salón de actos del Consejo General de Educación.

Mañana se tratará el tema "La vocación universitaria", y el día 14 "El universitario integral".

Celebración del "Día de la Raza"

En la Escuela Fábrica de Industrias Electromecánicas se realizó ayer un acto en celebración del nuevo aniversario del Día de la Raza. Después que los alumnos del establecimiento cantaron el Himno patrio, pronunció algunas palabras alusivas el maestro de enseñanza técnica señor Gerardo P. Surín; el alumno Oscar Flores recitó la poesía "América" y finalizó el acto con la marcha "Mi bandera".

Centro Comercial

Los feriados optativos

Las autoridades del Centro Comercial de esta ciudad, realizarán mañana una reunión extraordinaria, con asistencia de asociados y no socios. La asamblea tendrá lugar a las 11.30 en el local de la entidad.

En la reunión se considerará como tema único los feriados optativos, con el fin de adoptar una opinión uniforme que permita la realización de las gestiones pertinentes ante los poderes públicos.

LOS MINISTROS DE SIRIA Y LIBANO HONRARON A SAN MARTIN

Poco antes de las 12 llegaron a la entrada de la ciudad, los automóviles en que viajaron desde Rosario, los ministros de Siria y el Líbano doctor Zaqui Bek Djabi y doctor Adib Bek Nahas, respectivamente, que realizan una visita a las provincias del litoral; esperaban a los representantes diplomáticos los miembros de la colectividad sirio-libanesa, encabezados por las autoridades del Club Sirio-Libanés, el intendente municipal, el secretario general de la gobernación y numerosos funcionarios.

Al descender los diplomáticos fueron saludados por los presentes; el intendente municipal doctor Raúl Beney les dió la bienvenida, y el secretario general de la gobernación les adelantó el saludo del ingeniero Caesar.

En la casa de gobierno

Desde el Ritz Hotel donde se alojan, cerca de las 20 los ministros se trasladaron a la casa de gobierno siendo recibidos por el gobernador en el salón blanco; acompañaban al ing. Caesar, los ministros, el jefe del estado mayor del primer cuerpo de caballería coronel Valotta; el arzobispo de Santa Fe, monseñor Nicolás Fasolino, el director del Liceo Militar mayor [illegible] y otros funcionarios, además de varios representantes consulares.

Después de los saludos de práctica el ing. Caesar ofreció una recepción en honor de los huéspedes, brindando por la felicidad personal de los mismos.

Homenaje al Libertador

Se cumplieron esta mañana parte de los actos preparados por la colectividad sirio-libanesa con motivo de la visita que realizan a esta ciudad los ministros plenipotenciarios de las repúblicas de Siria Dr. Zaqui Djabi, y del Líbano, doctor Adib Nahas.

Los referidos plenipotenciarios realizaron, en las primeras horas de la mañana algunas visitas protocolares y a eso de las 11 concurrieron a la plaza San Martín con el propósito de rendir homenaje al padre de nuestra nacionalidad.

Ya se hallaban congregados en las inmediaciones numerosos miembros de ambas colectividades y sus familias, los cuales acogieron con expresivas muestras de simpatía a los ministros que llegaron acompañados del intendente municipal Dr. Raúl Beney; del coronel César A. Valotta, del comando del Cuerpo de Caballería; del teniente González, del mismo comando; del secretario de Hacienda de la Municipalidad, Sr. Leandro C. Martinelli; del presidente del Concejo Deliberante Sr. Pedro Barnecia, y de otros funcionarios locales. A la derecha del monumento estaba formada una compañía del cuerpo de bomberos.

Los doctores Djabi y Nahas, llevando sendas ofrendas florales y en compañía de miembros de la comisión directiva del Club Social Sirio-Libanés, de la comisión de damas y de varios funcionarios honraron al general San Martín depositándolas al pie del monumento que perpetúa su memoria. Después de un instante de recogimiento, [illegible] significativa adhesión a los actos recordatorios del centenario de la muerte del Gran Capitán.

Posteriormente, los ministros y las autoridades se trasladaron al local del Club Social Sirio-Libanés que ofreció un lunch a los distinguidos huéspedes.

Recepción en el Club Sirio Libanés

A medio día se realizó en el Club Sirio Libanés la recepción ofrecida por las autoridades de la entidad en honor de los visitantes.

Después que la concurrencia entonó los himnos patrio, sirio y libanés, habló el señor Salvador Mués, designado por la C. D.; el señor Mués se refirió en particular, y a grandes rasgos, al panorama cultural de Siria y Líbano y a la acción cumplida por los gobiernos de dichos países para llegar a la transformación actual, señalando de paso, la actuación que han tenido las colectividades que formaron sus hogares en ultramar.

Le hizo después el presidente del Club, señor Juan Hise quien, entre otras cosas dijo: "Sois los dignos y auténticos representantes de dos repúblicas unidas secularmente por lazos de sangre e idiomas, a las que por su abnegación y heroico patriotismo supervivieron a todas las cláusulas de tratados que pretendieron apagar el amor al terruño que nos vió nacer.

"Prueba irrefutable de ello, es que en cualquier rincón de la Tierra donde vayáis, encontraréis un núcleo de hombres que pensando en esa tierra legendaria, encienden una antorcha eterna de amor filial que concentra a la colectividad que, junto con el noble propósito de [illegible] el culto a los patriotas de nuestros mayores".

Después de referirse a la coincidencia de las visitas de los embajadores con la celebración del año sanmartiniano, señaló el señor Hise que podía expresar a los visitantes que la colectividad gozaba de un bienestar que ha de alcanzarse más aún en esta segunda patria regida por el insigne estadista general Perón.

—Habló en seguida el ministro de Siria; el doctor Djabi, lo hizo en árabe, y expresó sus saludos a la colectividad, destacando el cordial recibimiento que le tributan de todo corazón, y agradeció al gobierno de la provincia el caluroso recibimiento tributado.

Luego habló el ministro del Líbano, doctor Nahas, quien se expresó en castellano, señalando que no se encontraba en tierra extraña, pues muy por el contrario, el cariño fraternal que todos demostraban le evidenciaban el arraigo de la colectividad y sus profundos sentimientos patrióticos. También expresó su reconocimiento hacia las autoridades de la provincia por la recepción brindada.

La numerosa concurrencia que colmaba las instalaciones de la entidad, aplaudió entusiastamente a los ministros, que se retiraron poco después, en tanto que proseguía la fiesta que se prolongó hasta la tarde.

Inauguración de placas

Con asistencia de las autoridades municipales se realizó, a la 17.30, la inauguración de las placas colocadas en el Jardín de la República del Líbano y en el Paseo República de Siria.

La comida de esta noche

En el Ritz se realizará, a las 21 la comida ofrecida por la colectividad en honor de los representantes diplomáticos.

Los ministros de Siria y el Líbano depositan palmas de flores en el monumento al Libertador

Notas de la ciudad

El transporte urbano de pasajeros y los servicios nocturnos

Ya se ha comentado de distintas maneras el problema del servicio de transporte urbano de pasajeros.

Este mal que tiene tantas raíces ha comenzado a manifestarse con mayor gravedad en horas de servicio nocturno. Con el ascenso de la temperatura los tranvías de las líneas que van a los balnearios y bulevares se ven recargados en su trabajo de tal manera que los coches que se destinan no llegan a satisfacer medianamente la necesidad del público.

Llegada una hora determinada por disposición superior, los vehículos son guardados y quedan en servicio algunos pocos coches. A medianoche, el servicio de las líneas seis y dos se trata de satisfacer con una sola línea, con el agregado que para ello se coloca una cantidad tan reducida de vehículos que no llega a la mitad de los que se utilizan para una línea durante el día. En los ómnibus el problema es el mismo ya que con excepción de la línea "C" y a veces la "B" es mejor regresar caminando que esperar su llegada.

Como dentro de algunos días comenzará la temporada con los balnearios y lugares de esparcimiento al aire libre, las autoridades municipales deberán adoptar disposiciones para que los servicios de transporte urbano en horas de la noche sean mejorados, ampliando el número de coches para así satisfacer una necesidad de todos los vecinos de la ciudad.

Recitales

Amílcar Medina Verna ofreció un recital poético en Buenos Aires

Continuando con la serie de recitales artísticos programados para el corriente año, se realizó ayer en la sala de lectura de la Biblioteca del Congreso Nacional un acto en el que el joven poeta y escritor santafesino Amílcar Medina Verna recitó algunas de sus mejores producciones poéticas.

Cerrando el recital, el diputado nacional Ernesto Palacio disertó sobre los motivos de inspiración de nuestra poesía.

En el Hospital Iturraspe se recordó el Día de la Madre

Con la asistencia del director de Medicina Asistencial, Dr. Rodríguez Aldáceta, director, personal médico, enfermeras, asistentes sociales e internados del Hospital Iturraspe, tuvo lugar ayer un acto en recordación del Día de la Madre.

Por la mañana se ofició una misa, hubo reparto de ajuares y se sirvió un chocolate a las madres internadas.

Por la tarde se entregó un ramo de flores a la madre superiora en nombre de todas las madres internadas, haciendo uso de la palabra la asistente social señorita Elsa E. Leonio.

Finalizado este acto, actuó el teatro obrero de Rudecindo [illegible], que desarrolló varios números de música, recitados, etc.

Estado del tiempo

De 29 grados 9 décimas fué la máxima

Un día típicamente primaveral fué el de hoy. La temperatura suvo un leve ascenso alcanzando la máxima a 29 grados 9 décimas; la presión atmosférica ofreció un nuevo descenso con respecto a la del día anterior, mientras que la humedad relativa acusó un promedio normal. El viento sopló con cierta intensidad del cuadrante norte.

Las observaciones meteorológicas de la fecha fueron las siguientes:

Diario "El Litoral" a las 9: presión atmosférica 762.60; temperatura del aire 18o.2; temperatura mínima 14o.1; humedad relativa 48 o/o; viento norte; a las 15: barómetro 761.62; temperatura del aire 28o.2; higrómetro 40 o/o; viento norte-noreste; temperatura máxima 29o.9.

Colegio de la Inm. Concepción: Presión atmosférica 758.30; temperatura mínima 14o.; temperatura máxima 29o.7; humedad relativa 44 o/o; viento noreste, velocidad 8 kmts. por hora.

Rotary Club

La reunión de anoche fué dedicada al Día del Mutualismo

Celebró anoche su reunión semanal el Rotary Club de Santa Fe, que fué dedicada al Día del Mutualismo y a recordar el Día de la Raza. La mesa fué presidida por el titular, Dr. Marcelo Engler, y asistieron en calidad de invitados especiales el presidente honorario de la Federación de Entidades Mutualistas, Dr. Vicente A. Fiori; el presidente titular, Sr. Emilio López García; el secretario general, Sr. Francisco Ucha; los presidentes de la Mutualidad Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias y de la Sociedad Española de S. M., señores Antonio Avaro y Félix Gin García, y el presidente de la Caja de Previsión Social de los Empleados Públicos, Dr. Eliseo Doce.

El Dr. Mariano Tissembaum se refirió al Día del Mutualismo, destacando los principios sociales y de solidaridad en que se basa, señalando su similitud con los que practica el Rotary Club. Destacó la importancia adquirida por el movimiento mutualista en nuestro país y el desarrollo alcanzado por algunas asociaciones de aquel tipo que, en conjunto nuclean en nuestra provincia a varios centenares de miles de afiliados.

El presidente de la Federación, Sr. López García, agradeció en nombre de los mutualistas invitados la distinción de que fueron objeto por el Rotary e hizo una reseña de las actividades desarrolladas por el organismo que preside y la influencia que ha tenido en importantes conquistas legislativas destinadas a fomentar y perfeccionar los importantes servicios que prestan las asociaciones de socorro mutuo.

Al mismo tema se refirió el Dr. Vicente A. Fiori e historió el proceso de la creación de la Federación provincial, como así también su influencia en la creación de organismos similares en otras provincias, que culminaron con la organización del último congreso nacional de esas entidades.

El Dr. Antonio Juliá Tolrá tuvo a su cargo el discurso alusivo al Día de la Raza y con este motivo expuso interesantes conceptos relativos al significado de la fecha.

Finalmente se procedió a la incorporación del nuevo socio arquitecto Santiago L. Toretta, cuya presentación estuvo a cargo del Dr. Carlos P. Berra, quien se refirió a la destacada actuación de aquél y los méritos en virtud de los cuales se lo incorpora al Rotary.

Ejército Argentino

Retiro de libretas de enrolamiento

El Comando del Primer Cuerpo de Caballería hace saber a las autoridades de los gremios que hayan retirado libretas de enrolamiento en el local del Comando con motivo del juramento a la bandera por los reservistas y que se encuentren entre ellas algunas que no pertenezcan al gremio, se sirvan devolverlas a la mayor brevedad en el local del mismo, San Martín 3059.

Vacantes de soldados voluntarios para conductores motoristas

Hace saber asimismo el Comando, que existen dos vacantes de soldados voluntarios para conductores motoristas. La inscripción permanecerá abierta hasta el día 25 del corriente mes, debiendo los interesados concurrir a dicho Comando con el horario de 8 a 12.

Las condiciones de ingreso son las siguientes: Ser argentino nativo, haber actuado en el servicio de conscripción y haber sido dado de baja como soldado instruído, tener entre 21 y 27 años de edad. La remuneración mensual será de 276 pesos.

Movimiento gremial

Demostración a un miembro de la Unión Ferroviaria

Con motivo de su traslado a la secretaría central de la Unión Ferroviaria en la capital federal, el Sr. Emilio Ramos, secretario gerente de la seccional local del ex F.C.S.F., será objeto de una demostración el 21 del actual a las 20. El acto se llevará a cabo en el bar Michelutti, Salvador del Carril y Alvear, y en tal oportunidad los dirigentes y afiliados de la Unión Ferroviaria le testimoniarán su reconocimiento por la labor que ha realizado en la organización.

Sindicato Obreros y Empleados de Vialidad Provincial

El 12 de noviembre próximo se realizará en el local del Sindicato Obreros y Empleados Administración Provincial de Vialidad, Urquiza 2322, la apertura de los votos que se recibirán de las distintas zonas y de esta ciudad para la elección de la comisión directiva que actuará en el período 1950-51.

Para la elección se ha presentado una sola lista, integrada por los siguientes candidatos: secretario general, Raimundo Contino; prosecretario general, Francisco Bickler; secretario de actas, Adolfo Beruiti; tesorero, José Luis Donati; protesorero, Guillermo Grimaldi; secretario de prensa, Reynaldo Angarano; vocales, Juan Daverio, Pedro Beltrame, Floriabelo Méndez, Dionisio Mascali y Daniel Atelini; vocales suplentes, Isaac Crias, Bautista Chia, Nazareno Maffachi, Antonio Garello y Pablo Amezaloy. Revisores de cuentas titulares, Luis A. Mostini, Orlando Ortiz y Armando Pérez; revisores de cuentas suplentes, Antonio Giménez, José A. Viro y Justo Varela.

Sindicato de Obreros y Empleados Municipales

Se reunió la C. D. de este sindicato, adoptando diversas resoluciones. Fueron aceptadas las solicitudes de socios de Alejandro Delgadino y Félix González.

—De acuerdo con la resolución oportunamente por la C. D. "ad referendum" de la asamblea, se ha dispuesto descontar a cada asociado la suma de dos pesos para abonar parte de los gastos que demande la colocación de un busto del general San Martín en el palacio municipal, acto que se llevará a cabo el 16 del corriente por la mañana.

—Se resolvió dar a conocer una declaración con respecto a las tratativas de unificación del gremio en toda la provincia. Al respecto manifiesta S. D. E. M. que confía en la justicia de las autoridades de la C.G.T. que intervienen en esta cuestión. Señala que la Federación Provincial a la que está adherida y completamente [illegible], cuenta en sus filas a los sindicatos de 10 ciudades de 2a. categoría y 200 comunas, formando un total de 25 asociaciones, todas ellas constituídas de conformidad con las normas de la C.G.T. Enumera a continuación las distintas conquistas sociales alcanzadas como consecuencia de la actividad gremial de la Federación.

Se dispuso que miembros de la C. D. se trasladen la semana próxima a Laguna Paiva para encarar la solución de los problemas gremiales que afectan a la filial.

Se resolvió la adhesión de la entidad a todos los actos que se llevarán a cabo el 17 de octubre para celebrar el Día de la Lealtad, y remitir telegramas de adhesión al general Perón, a la señora Eva Perón y al coronel Domingo Mercante.

Comunicado del Sindicato de Obreros Confiteros

La comisión directiva del Sindicato de Obreros Confiteros, Facturistas, Pasteleros, Pizzeros y Afines, recuerda a los patronos que el 28 del corriente vence el plazo estipulado en el convenio colectivo de trabajo para depositar en el Banco de Crédito Comercial, en la cuenta corriente del sindicato, la retención del primer aumento de sueldo.

Asimismo, solicita a los mismos el envío a la secretaría de la boleta de depósito, para exhibirla a las autoridades del trabajo y a la delegación de la C.G.T.

Unión Obrera de la Construcción

Este Sindicato ha dado a publicidad el comunicado siguiente: "Para el sábado a las 17.30 la C. E. de la Unión Obrera de la Construcción ha convocado a asamblea general para todas las especialidades con el fin de discutir las bases del próximo convenio para el año 1951 a presentar a la patronal de la industria.

"Denunciamos también el proceder de la policía al detener al obrero R. Ilbarz al no permitir este que trabajara un obrero que no traía la boleta de la Bolsa de Trabajo, situación a la que se encuentra abocada la comisión con el fin de lograr la libertad de dicho obrero.

"También denunciamos el proceder del patrón Raimundo Gómez, el cual, ante la presencia de un inspector del M. de T. y Previsión y el Sec. de Organización de nuestra entidad, Rafael Molinas, para requerir el cumplimiento del convenio de nuestro gremio, procedió de palabra y de hecho trabándose a golpes de puño con los mismos. [illegible]

"Informamos al gremio que, en cumplimiento de la resolución de la asamblea anterior, la C. E. ha enviado un telegrama al Sr. presidente de la República y al canciller Dr. Hipólito C. Paz en el sentido de felicitar a los mismos por la resolución de no enviar tropas a Corea y exhortándolos a continuar en la posición cual es el deseo de los obreros de la construcción de Santa Fe.

"Ante el agravio a la figura de nuestro prócer máximo de la independencia Dn. José de San Martín, perpetrado por un profesor inglés de la localidad de Quilmes, la C. E. ha resuelto hacer llegar telegráficamente al canciller Dr. Paz nuestro repudio a tal hecho y exigiendo se tomen las medidas del caso contra elementos que pretenden denigrar nuestra soberanía nacional".

Una cabina a alto nivel para tránsito ha sido inaugurada esta mañana





En una sencilla ceremonia realizada esta mañana a las 11 en la intersección de 25 de Mayo y boulevard Pellegrini, la Asociación Cooperadora Policial de la seccional 3a., procedió a inaugurar una garita a alto nivel para dirigir el tránsito, la primera en su tipo habilitada en nuestra ciudad y muy posiblemente en la provincia.

La garita está soportada sobre una columna de hierro, a 2.80 metros sobre el nivel del suelo a la que se llega por una escalera del mismo material. Construida en su conformación general dentro de las características del tipo de cabinas existentes en la capital federal, permite al agente de tránsito dominar el panorama a los cuatro rumbos y desplazarse con toda comodidad, al abrigo del sol y la lluvia. La casilla es de madera de quebracho con techo de [illegible] y pintada de color gris.

La donación efectuada por la referida institución de vecinos no puede ser más práctica y útil. Además, cabe destacar que se ha colocado la cabina en el punto de mayor movimiento de tránsito del municipio, pues por 25 de Mayo y Pellegrini entran a la ciudad numerosas líneas de ómnibus que prestan servicios interprovinciales e interdepartamentales, además de los ómnibus correspondientes al transporte urbano de pasajeros, las líneas de tranvías 2, 4, 5 y 8., etc.

Previamente al acto de inauguración de la cabina referida, en el frente del local que ocupa la comisaría, por calle San Martín, fué descubierta una placa de bronce con la efigie del Libertador, acto que contó con la presencia del Director General de Policía de la Provincia don Domingo Arcaleburu, autoridades civiles y eclesiásticas, alumnos de los establecimientos escolares de la sección y representantes de las cooperadoras escolares y policial.

Luego de ser ejecutado el Himno Nacional fué izada la bandera pronunciando palabras alusivas el presidente de la Asociación Cooperadora Policial teniente coronel (R) don Emilio Gil. De inmediato fué descubierto el bronce con lo cual se dió fin a la ceremonia.

Se iniciará la campaña de pulverización de los frutales

Ha dispuesto la Dirección de Investigación y Fomento Agrícola-Ganadero, por intermedio de la Dirección de Extensión y Fomento Agrícola, sección "Lucha contra las Plagas", que se inicie apenas el estado vegetativo de las plantaciones lo permitan, la campaña de pulverización denominada "Primavera-Verano".

Dicha campaña de pulverización de los frutales se realiza desde varios años atrás; los interesados deberán solicitar los servicios del personal por carta o personalmente, a la Dirección General, B. Pellegrini y Urquiza.

Falleció hoy la víctima de un hecho ocurrido el 7 en San José del Rincón

Esta mañana, a las 11.30 en el hospital de Caridad donde se hallaba internado desde el día 7 del corriente, falleció Raimundo Romero, argentino, de 42 años, vecino de San José del Rincón, quien se asistía de una herida de arma blanca en la región abdominal.

Según lo informó este diario el día indicado, en horas de la mañana, [illegible] al local de la comisaría, [illegible] con el propósito de poner fin en forma conciliatoria a una situación que se tornaba insoportable, Raimundo Romero y su hermano Jerónimo de 32 años, vecino también del distrito. Los mencionados, en la oficina de guardia y haciendo caso omiso de la presencia de los funcionarios, discutieron, y Raimundo en el calor de la disputa dió un puñetazo a su hermano que éste repelió hiriéndolo con un cuchillo infligiéndole la herida que obligó a internarlo en el hospital y a raíz de la cual dejó de existir. Del fallecimiento se ha dado cuenta al juez de instrucción de turno doctor Juan Carlos Pallier, a disposición del cual se halla el detenido.

Al costalar el caballo que montaba sufrió la fractura de una pierna

Esta madrugada, a las 3, en jurisdicción de la seccional 1a., se produjo un accidente del que resultó víctima el agente de la Guardia de Seguridad de Caballería Gregorio Ramírez, de 34 años, a quien hubo que internar en el Hospital de Caridad, sala 2, cama 20.

Ramírez, que durante la noche había recorrido en servicio de vigilancia la zona oeste de la ciudad, acompañado por el agente David Ruiz, de 32, se dirigía en compañía de aquél de regreso al cuartel, cuando al llegar por avenida Freyre a la de Moreno, el equino que montaba se espantó [illegible]. Llegó así hasta la General López mientras el jinete trataba de sujetarlo, en cuyas circunstancias costaló y apretó a Ramírez. El accidentado resultó con la pierna izquierda fracturada y otras lesiones, carentes de gravedad. La seccional [illegible].

River venció a Boca Juniors en un match emocionante

Le dieron el triunfo los ágiles Gómez y Labruna

BUENOS AIRES, 12. — El extraordinario interés que había despertado el clásico encuentro entre las tradicionales divisas del fútbol argentino, Boca Juniors y River Plate, llevó a la "bombonera de cemento" más de 60.000 aficionados para presenciarlo.

Desde muy temprano los aficionados comenzaron a llegar al estadio de Boca Juniors y antes de la hora de iniciarse del cotejo no había un solo claro en las tribunas.

Al llamado del árbitro míster Cross los conjuntos se alistaron con los siguientes jugadores: BOCA JUNIORS: Diano; Pertocino y Otero; Sosa, Magnelli y Pescia; González, Moreno, Ferraro, Campana y Busico.

RIVER PLATE: Carrizo; Kelly y Soria; Yácono, Castagno y Fain; Castro, Coll, W. Gómez, Labruna y Loustau.

Correspondió iniciar el juego al eje delantero de River Plate, Walter Gómez que lo hizo con un pase a Labruna, pero éste perdió la pelota ante Magnelli.

El partido fué intensamente disputado y pleno de acciones emotivas. La línea delantera de los locales llevó constante peligro al arco custodiado por Carrizo, pero la firme defensa de River Plate desbarató las intenciones de los ágiles boquenses.

La línea de los medios de los locales apoyó muy bien a los delanteros pero éstos, pese a su esfuerzo no pudieron quebrar la defensa visitante.

Gol de River!

Pese a que Boca Juniors ejercía un leve dominio fué River Plate el que logró el primer tanto de la tarde. Una brillante acción individual de Walter Gómez le permitió habilitar en gran forma a Labruna. El entreala remató, en forma baja y esquinada venciendo a Diano, cuando corrían 27'.

Aumentó W. Gómez

A los 35', nuevamente Walter Gómez, tras de eludir a dos adversarios, cedió la pelota a Castro quien en forma inteligente la devolvió al eje delantero, el que con un [illegible] recio y esquinado venció por segunda vez la valla boquense.

Luego de este tanto las acciones se hicieron un poco rudas. Los defensores de Boca actuaron con reciedumbre lo que motivó que el árbitro llamara la atención de algunos jugadores boquenses.

En forma intensa se cumplieron los minutos restantes de la primera etapa. Los jugadores de Boca Juniors lucharon en forma incansable por descontar la ventaja pero la brillante actuación de la defensa visitante impidió que se cristalizaran las aspiraciones de los jugadores locales. Con Boca en el ataque se llegó a la finalización de los primeros 45'.

El primer tiempo terminó con el siguiente resultado:

Boca Jrs.	0
River Plate	2

Segundo tiempo

Los minutos iniciales de la etapa complementaria, fueron ampliamente favorables a Boca Juniors que ejerció un dominio abrumador.

Una vez la brillante actuación de Carrizo y [illegible] el cuerpo o las piernas de los defensores de River Plate impidieron que el señor fuerzo de los delanteros de los locales fructificaran.

A los 8' se produjo un entrevero frente a la valla de River Plate y el remate final de Busico pegó en uno de los parantes de la valla.

Gol de Boca!!

El abrumador dominio de Boca Juniors dió sus frutos a los 9'. El puntero González tras de eludir a dos adversarios sirvió un centro que recibió Campana y de boleo remató en forma violenta venciendo ampliamente al guardavalla Carrizo, logrando así el tanto.

Alentado por esta conquista el equipo de Boca Juniors luchó sin tregua en procura del empate adquiriendo el match contornos de gran emotividad. Carrizo, guardavalla de River, fué la gran figura.

Intenso fué el dominio ejercido por Boca Juniors en los primeros 30' de juego de la segunda etapa.

Con el mismo ritmo se jugaron los minutos finales del partido, que finalizó con el siguiente resultado:

River Plate	2
Boca Jrs.	1

Resultados de las reservas

Huracán	2
Atlanta	1
R. Central	2
Newell's	0
Banfield	1
Estudiantes	1
Racing	1
Quilmes	0
Boca Jrs.	2
River Plate	4
G. y Esgrima	2
Independiente	1
Chacarita Jrs.	1
Tigre	0
V. Sarsfield	2
San Lorenzo	0
Platense	2
F.C. Oeste	1

Inscriptos en la prueba de automóviles de Paraná

PARANA (Corresponsal). — Para participar en la carrera automovilística que en noviembre se realizará en el Parque Urquiza se han registrado hasta ahora las inscripciones de los volantes siguientes: Juan Fangio, Oscar y Juan Gálvez, Pascual Puóppolo, José Froilán González, Clemar Bucci, [illegible] Campos y Héctor Niemis.



En la final de 100 metros llanos del "Torneo Estudiantil", José Carletti, de la Escuela de Comercio, vence a Mario De Pedro, representante de la Escuela Industrial, llegando en el tercer puesto D. Fanuzzo, también de ese establecimiento educacional. El tiempo del ganador fué inferior al record de Angel Martínez, que lo posee con 10" 9/10, desde 1946. Carletti empleó 11" 1/10.

Colón se impuso por 8 a 1

Apenas discreta fué la cantidad de público que hoy presenció el match Colón y Nueva Chicago, por el campeonato Presidente Perón. La tarde calurosa se hizo sentir en la concurrencia. Al llamado del árbitro señor Meade, los equipos formaron así:

COLON: Tenuita; Gómez y Traversi; Gaetán, Ramírez y Rebecchi; Ferreyra, Cantelli, J. C. Frutos, Elías y Marángelo.

NUEVA CHICAGO: Ellul; Monzón y Morando; Bosca, Lacanna y Díaz; Messiano, Giménez, De las Cruces, Lizardo y Fernández.

Soplaba fuerte viento del norte que en el primer tiempo tuvo a su favor el equipo visitante.

El partido

J. C. Frutos puso en movimiento a la pelota y el avance se proyectó hacia el otro sector donde alejó Monzón. Al responder Nueva Chicago, se produjo un tiro de esquina que ejecutó Messiano y que rechazó bien Gómez.

En seguida, hubo [illegible] do por el juez; lo había marcado Elías que recibió la pelota en posición prohibida. Insistió Colón y Marángelo hizo efectivo un tiro libre por foul de Boscia; cabeceó Frutos afuera. En el campo de los locales, tiro de Lozardo que Tenuita contuvo sin dificultades. Continuó la primacía de los locales notándose ataques de contragolpe de Nueva Chicago. Pase de Frutos a Marángelo que éste no alcanzó y excelente quite de Morando a Elías.

Gran atajada

Tras de recibir un largo pase de Frutos remató Marángelo con gran fuerza pero Ellul detuvo muy bien junto a un ángulo alto; fué una intervención muy aplaudida la del arquero visitante. El partido favorable a Colón pero sin dominar mucho.

Gol de Frutos

Diez minutos de juego y pase largo de Cantelli a Ferreyra; éste corrió velozmente por su ala y envió un centro bajo que a la carrera recogió Frutos cuyo violentísimo "shot" venció las manos del arquero, quedando convertido el tanto. Fué un bonito gol que el público aplaudió.

Continuó el mejor desempeño de Colón y otra vez Frutos, al recibir de Cantelli, enfiló un recio tiro alto que Ellul desvió al corner, cuya realización no tuvo ulterioridades. Corrida de Fernández y "corner" también sin resultados ya que Tenuita recogió en buena forma.

Se registró un violento "foul" de Bosca a Marángelo, cayendo éste lesionado; pero se repuso pronto. El juez castigó al revés, tras lo cual avanzó Cantelli sin éxito pues se interpuso Lacanna. Gran atajada de Ellul que se arrojó a los pies de Frutos a tiempo que éste remataba. La jugada produjo una lesión al arquero, pero sin consecuencias.

Muy entusiasta el match. Colón siguió presionando notándose un tiro de Elías apenas desviado. La defensa visitante se vió sometida a ruda labor que cumplió con éxito. Centro de Marángelo anulado por Ellul antes de que pudiesen intervenir Ferreyra y Cantelli que arremetían con probabilidades.

Sin modificaciones

El partido prosiguió sin que se registrasen alteraciones en el "score" a pesar del dominio local y de algunas cargas de los de Nueva Chicago. Nueva y gran atajada de Ellul ante un remate de Frutos; este jugador era lo mejor de la cancha. Se lesionó Monzón, que debió salir del campo para ser atendido.

Dos córners consecutivos sobre el arco visitante, sin resultados y avance de los delanteros locales en cuyas circunstancias tiró Frutos sin dirección. A pocos metros del arco, Marángelo erró el tiro final estando muy bien situado y a su vez, Lacanna despojó a Elías cuando éste se cerraba peligrosamente.

Elías el segundo

A los 25' corrió Marángelo y Ellul le salió al encuentro; el delantero esquivó al arquero y dió a Elías que, solo frente al arco, no tuvo ningún inconveniente en marcar el gol.

Siempre mejor los locales. Ferreyra fué [illegible] por off-side. Tiro de esquina de Marángelo, alejado por Ellul con los puños. [illegible] para los visitantes.

[illegible] de "chilena"

A los [illegible], Marángelo sirvió un centro alto y frente al arco de espaldas y mediante una "chilena" marcó Cantelli un gol que fué ovacionado.

Marángelo, el cuarto

En magnífica jugada con Elías fué Marángelo el autor del cuarto gol de Colón. También en este caso el arquero fué esquivado por el scorer a los 42.

Frutos, el quinto

A los 44 después de una gran acción de los delanteros.

Primer período:

Colón	5
N. Chicago	0

Segundo período

El extraordinario desempeño de la línea delantera local, sobre todo por su gran decisión y su impetuosidad, le permitió anotar cinco tantos, todos ellos de excelente factura. Cabe mencionar a Marángelo, que cumplió una performance magistral. Sin duda, el retiro de la cancha del zaguero Monzón resintió mucho al equipo visitante que, a pesar de tantas caídas de su valla, en ningún momento se "achicó".

El guardavalla Ellul jugó con acierto y pese a tantas caídas, lo cierto es que evitó cifras que parecían inminentes. En el segundo tiempo, Colón actuó con el viento a su favor.

La reiniciación

No regresó al field el zaguero visitante Monzón, resentido de los meniscos. De las Cruces inició las acciones y atacó entonces N. Chicago pero quitó Rebecchi. Y enseguida, al dar Marángelo a Frutos éste se corrió solo y frente al arco, en vez de tirar, hizo un pase al centro donde no había nadie. Foul contra Elías, sin sanción. Violento shot de Frutos y gran atajada de Ellul produciéndose un córner que salvó el mismo arquero.

Muy bien Ellul

Se lució Ellul luego al detener un recio tiro de Elías a quien había habilitado Cantelli. En el otro sector, avance de Messiano y de Giménez contenido por Traversi. Dominio completo de Colón que jugaba sin apremios.

Gol de Cantelli

Excelente pase de Frutos a Cantelli; éste enfiló un fuerte tiro al rincón que hizo inútil la entrada de Ellul, a los 6 m. El dominio de los locales era entonces muy intenso.

Siguió atacando Colón y Rebecchi tomó a su cargo un tiro libre que hizo salir la pelota fuera de la cancha. A voluntad jugaban los locales cuando Nueva Chicago pudo zafarse y llevar la pelota al sector opuesto; pero Gómez, atento, anuló la tentativa. Se sorprendió "off-side" a Cantelli y en realidad lo estaba. Pero al volver a atacar, De las Cruces envió afuera la pelota.

Gran dominio

El match continuó con gran dominio de los locales que no se esforzaban mayormente. De ahí que la calidad del juego decayó mucho.

Descontó Fernández

Corrían 13m. cuando, en posición offside, corrió Fernández rematando con violencia y marcando el tanto. El árbitro lo concedió a pesar de la evidente infracción de Fernández.

Al reiniciarse el juego un tiro de Frutos rebotó en el poste y a renglón seguido, Marángelo fué penado por estar en posición prohibida cuando recibía un pase de Frutos. Los jugadores, sobre todo los visitantes, daban muestras de cansancio. Sin embargo no cejaron en su empeño registrándose una carga de Messiano a quien amonestó Marángelo.

Muy bien Ellul ante un recio "shot" de Marángelo, que desvió al "corner".

El jugador Díaz, lesionado. Gran dominio de Colón pero sin esforzarse sus delanteros, lo que dió lugar a que el partido careciera de interés.

El séptimo: Frutos

A los 30, Marángelo cedió a Frutos y éste, con un tiro alto marcó el séptimo gol de los suyos.

Elías: el octavo

Marángelo y Elías, a base de pases cortos anularon a la defensa visitante y Elías, con un tiro alto, volvió a batir al arquero visitante. Otro bonito gol, por su factura.

Tiro libre de Gómez, cerca del [illegible].

Final

Colón	8
Nueva Chicago	1

Recaudación: 2.717,30, plateas 900. Total: 3.642,30.

Escuela de Comercio y L. de Señoritas se adjudicaron el torneo intercolegial

Con un gran marco de público y un día [illegible] se disputó hoy el "Décimo Torneo Intercolegial de Atletismo" que organizó el Club [illegible]. Se inició la jornada con la ceremonia del izamiento de la bandera nacional que estuvo a cargo del atleta olímpico Antonio Pocovi. A continuación el presidente de la entidad organizadora, don Pedro A. Candioti, inauguró el certamen con breves palabras en las que agradeció a los establecimientos participantes, al Club Atlético [illegible] y al Ministro de Justicia y Educación de la provincia.

El torneo alcanzó un brillo excepcional y es necesario destacar, en estas breves líneas, la perfecta organización del mismo que permitió que todas las pruebas se cumplieran a horario y que su desarrollo fuera ágil e interesante. Desde las primeras pruebas se planteó una fuerte puja entre los equipos de la Escuela Industrial y la Escuela Industrial y la Escuela de Comercio que favoreció —en la jornada de la mañana— a este último equipo por un pequeño margen de puntos. La mejor performance técnica estuvo a cargo del atleta Juan Nahs, de la Escuela Industrial que batió el record del lanzamiento de la jabalina que se mantenía desde 1942 al lanzar el implemento a 47,57 metros; T. Foremny, de la Escuela de Comercio, se adjudicó dos buenos triunfos y fueron marcas destacadas los 2'2" 3/10 de Veronese en 800 y los 11" 1/10 de Carletti que ganó la final de 100 metros en gran estilo.

Los resultados generales de la jornada de la mañana, son los siguientes:

100 m. llanos: 1a. serie: 1o. Rubén Rosano (E.I.), en 11"7/10; 2o. Dante Fanuzzo (E.I.), en 11"8/10; 3o. M. Roverano (E.C.); 2a. serie: 1o. José Carletti (E.C.), en 11"1/10; 2o. Mario De Pedro (E.I.), en 11"2/10; 3o. C. Amaro (E.C.).

Juan Nahs ganó el lanzamiento de la jabalina con la marca record del torneo: 47,57 metros, superando el registro de 46,73 1/2 metros que en 1942 estableciera Carlos [illegible]. En la nota gráfica aparece el recordman arrojando el implemento

Lanzamiento de la bala, final: 1o. T. Foremny (E.C.), con 12,84 m.; 2o. C. Mirabella (E.I.), con 12,39 m.; 3o. J. Nahs (E.I.), con 11,94 m.; 4o. A. Raballino (E.C.), con 11,59 m.; 5o. J. Pedreño (E.C.) y 6o. J. Giordano (E.I.).

Salto con garrocha, final: 1o. O. Appendino (E.C.), con 2,99 m.; 2o. J. Díaz (E.I.C.S.), con 2,99 m.; 3o. O. Leiva (E.C.), con 2,89 m.; 4o. A. Arnold (E.I.); 5o. M. Enrico (M.A.) y 6o. E. Gastrazzoro (E.I.).

60 m. llanos, damas: 1a. L. Berthond (L.), en 8"1/10; 2a. N. López, en 8"3/10; 3a. M. Stessens (N.); 4a. L. Giavedoni (L.); 5a. B. López (L.) y 6a. I. Palmier (N.).

800 m. llanos, final: 1o. Guido Veronese (E.I.), en 2'02"3/10; 2o. J. Merdini (E.C.), en 2'08"7/10; 3o. A. Block (E.C.); 4o. C. Schilp (E.I.); 5o. J. Davies (E.I.) y 6o. J. Pérez (E.C.).

200 m. llanos: 1a. serie: 1o. Mario De Pedro (E.I.), en 24"5/10; 2o. José Carletti (E.C.); 3o. L. Fernández (E.C.); 2a. serie: 1o. R. Brengia (E.I.), en 24"5/10; 2o. R. Pérez (E.I.C.S.); 3o. R. Lozano (E.I.).

100 m. llanos, final damas: 1a. L. Berthond (L.), en 13"4/10; 2a. V. Signes (N.); 3a. B. López (L.); 4a. B. Castoll (L.); 5a. M. Palmier (N.); 6a. Beloni (N.).

Salto en alto, caballeros: 1o. T. Foremny (E.C.), con 1,61 m.; 2o. P. Gaucher (E.I.), con 1,56 m.; 3o. A. Flores (E.I.); 4o. R. Giménez (E.I.C.S.); 5o. M. Radba (E.C.); 6o. A. Valotta (E.C.).

400 m. llanos: 1a. serie: 1o. A. Block (E.C.), en 57"; 2o. C. Schilp (E.I.); 3o. N. Toniutti (E.C.); 2a. serie: 1o. G. Veronese (E.I.), en 54" 4/10; 2o. R. Pérez (E.I.C.S.); 3o. A. Altare (E.C.).

Lanzamiento de la jabalina: 1o. J. Nahs (E.I.), con 47,57 m. (record); 2o. C. Gervasoni (M.A.); 3o. A. López (E.I.C.S.); 4o. M. Gaubet (E.I.); 5o. A. Cetroli (E.I.) y 6o. R. Ferrari (E.C.).

100 m. llanos, final: 1o. J. Carletti (E.C.), en 11"1/10; 2o. Mario De Pedro (E.I.), en 11"2/10; 3o. D. Fanuzzo (E.I.); 4o. M. Roverano (E.C.); 5o. R. Brengia (E.I.) y 6o. C. Amaro (E.C.).

Salto en alto, damas: 1a. L. Giavedoni (L.), con 1,32 m.; 2a. C. Silva (L.), con 1,28 m.; 3a. B. López (N.); 4a. M. Narrier (N.); 5a. Sirnes (N.).

Puntaje: caballeros: 1a. Escuela Superior Nacional de Comercio, 52 puntos; 2a. Escuela Industrial de la Nación, 41 puntos; 3a. Escuela Industrial Ciclo Superior, 13 puntos; 4a. Escuela Mecánica del Automóvil, 8 puntos. Damas: 1a. Liceo Nacional de Señoritas, 42 puntos; 2a. Escuela Normal, 26 puntos.

La jornada de esta tarde

En la jornada cumplida esta tarde se registraron los resultados siguientes:

200 m. llanos, final: 1o. José Carletti (E.C.), en 23"7/10; 2o. Mario De Pedro (E.I.), en 23"1/10; 3o. R. Pérez (C.S.), en 24"2/10.

110 m. vallas, final: 1o. A. Brauer de Koening (E.C.), en 16"2/10; 2o. T. Foremny (E.C.), en 16"4/10; 3o. R. Epelbaum (E.I.), en 16"8/10; 4o. C. Amaro (E.C.).

Salto largo, damas: 1a. L. Berthoud (L.), con 4,37 m.; 2a. P. López (L.), con 4,44 m.; 3a. L. Giavedoni (L.), con 4,21 m.; 4a. M. Stessen (N.), con 4,13 m.

400 m. llanos, final: 1o. G. Veronese (E.I.), en 51" (batió el record del torneo, pues la marca anterior la poseía Raúl Bessonne, de Nacional, con 52"4/10 y fué establecida en 1946); 2o. A. Block (E.C.), en 53" 4/10; 3o. J. Toniutti (E.C.), en 54" 5/10 y 4o. R. Pérez (C.S.).

Disco caballeros: 1o. M. De Pedro (E.I.), con 0,31 m.; 2o. J. Rodríguez (C.S.), con 34,71 m.; 3o. A. Ravellino (E.C.), con 34,15 m.

Jabalina, damas: 1a. J. Ruiz (E.N.), con 18,21 m.; 2a. M. Holly (L.), con 17,10; 3a. M. Mischinill con 14,32.

1500 m. llanos: 1o. J. Merdini (E.C.), con 4'32"2/10; 2o. E. Carreño (C.S.) y 3o. R. Trentino (E.C.).

Salto largo, caballeros: 1o. A. B. de Koening, con 6,25 m.; 2o. M. Hecler (M.A.), con 5,81; 3o. A. Cinelli (E.C.), con 5,64.

El puntaje final

Faltando disputar aún las pruebas de postas, Escuela Superior de Comercio ganó por primera vez el campeonato en la categoría varones, mientras que Liceo de Señoritas se adjudicó nuevamente la categoría damas.

El puntaje, restando incluir las postas, es el siguiente:

Caballeros: 1o. Escuela de Comercio, con 144 puntos; 2o. Escuela Industrial, con 111; 3o. Ciclo Superior, con 42 y 4o. Mecánica del Automóvil, con 15.

Damas: 1o. Liceo de Señoritas, con 84 y 2o. Normal, con 23 puntos.

Colón triunfó en Gálvez frente a un combinado

Frente a un combinado se presentó hoy en la ciudad de Gálvez, el primer equipo de Colón que milita en la Liga Santafesina de Fútbol. El triunfo correspondió al conjunto rojinegro por tres tantos a dos.

Prosiguió el torneo de ajedrez de la F. Argentina

Correspondientes a la séptima ronda del torneo mayor de ajedrez se jugaron anoche las siguientes partidas: Garibaldi 1 v. Martínez 0; Dodero v. Juárez suspendida; Pérez v. Martín suspendida; Casas 0 v. Expósito 1; Montiel 1 v. Korngold 0; Corte 1 v. Aguirre 0; Reinhardt 1 v. Werner 0; Chocrón 0 v. Piro 1; Bahamonde v. Benko, suspendida.

No se presentaron los pelotaris de V. Tuerto

Se había anunciado para esta mañana la realización de dos partidos de pelota a paleta en el frontón del Club de Gimnasia y Esgrima entre equipos locales y del Centro de Empleados de Comercio de Venado Tuerto, pero no se llevaron a cabo debido a que los venadenses no se presentaron, adjudicándose los puntos las parejas de primera y segunda divisiones de la entidad santafesina.

Se inició en Córdoba un certamen de casín

En el local del bar Richmond de la ciudad de Córdoba se inició el martes la disputa de la zona centro, cuyo y litoral del campeonato argentino individual de casín que luego se completará en Mar del Plata.

Los participantes han sido divididos en tres grupos y representan a: Litoral: Nogueras y Reischig al Círculo Italiano; Valiente y Roldán al Centro Español; Cuyo: Rafael Mazzuca y Domingo Gubinelli; Córdoba: Richmond: Benigno Martín y Heriberto Reynoso; 24 billares: Camilo Guerra y Mario Rinaldi; Newell's Old Boys de Rosario: Semestrin y Martínez.

Los resultados registrados en la rueda inicial y ayer fueron los siguientes:

GRUPO A: Nogueras 1 vs. Antonelli 0; Martín 1 vs. Gubinelli 0; Antonelli 1 vs. Gubinelli 0; Martín 0 vs. Antonelli 1; Nogueras 1 vs. Gubinelli 0. Hoy jugaban Nogueras y Martín.

GRUPO B: Reischig 0 vs. Rinaldi 1; Olivetto 1 vs. Valiente 0; Valiente 1 vs. Reischig 0; Martínez 1 vs. Reischig 0; Rinaldi 1 vs. Valiente 0.

GRUPO C: Reynoso 1 vs. Roldán 0; Guerra 1 vs. Mazzuca 0; Semestrin 1 vs. Roldán 0; Guerra 1 vs. Roldán 0; Reynoso 1 vs. Mazzuca 0. Hoy prosigue el certamen.

Precios elevados por los productos rematados ayer

Prosiguió ayer en el tattersall del Hipódromo Argentino la venta de productos de carreras correspondientes a las caballerizas Los Prados, Areco, Novela y Pajonal.

Por Pretexto, un hijo de Phidias y Sombra se pagó $ 80.000, por Pato, hijo de Phidias y Tinkle, 65.000 y 60.000 por Pasatiempo, hijo del citado semental y Miss Lo. En total, el Haras Los Prados remató 11 potrillos en 426.000 y 10 potrancas en 320.000. De éstas, Perla fué adquirida en 60.000. Es hija de Phidias y Olivette. Por una hermana de esa potranca se abonó 50.000 pesos al igual que por Mimosa, una hija de Sowfall y Miss Magic.

El Haras Areco consiguió el precio más elevado con Azulejo, por Epatant y Azulona, en 56.000.

Más bajos precios obtuvo la caballeriza Haras Novela, lo mismo que el Haras Pajonal, las que no superaron los 40.000 pesos.

Ernesto Cossio ganó la prueba "Doble L. Paiva"

Se disputó esta mañana la prueba ciclística "Doble Laguna Paiva" que fué organizada por el Club Defensores de Barranquitas. La competencia se inició a las 8.30 y finalizó a las 11.20, largándose en López y Planes y Juan del Campillo con la participación de numerosos corredores quienes desde aquel punto se dirigieron a Nelson y desde allí siguieron por tierra hasta Laguna Paiva, haciéndose el retorno por tierra.

Resultó ganador Ernesto Cossio quien en el regreso persiguió durante varios kilómetros al pelotón puntero y le dió alcance a la altura de Monte Vera para finalmente llegar primero a la meta. El resultado que se registró es el siguiente: 1o. Ernesto Cossio; 2o. Raúl Capocetti; 3o. Regino Herrón; 4o. Mariano Vassi; 5o. Francisco Aparicio; 6o. J. Invernardi; 7o. Omar Puig y 8o. A. Imhoff.

C. Reinhard ganó una carrera de "midgets"

Organizado por el Club El Tiempo se disputó esta tarde en Santo Tomé una carrera automovilística de máquinas "midgets" en la que se registró este resultado: 1a. serie: 1o. Jossen, en 7' 32"; 2o. Lheritier; 3o. Julber; 4o. Beltramo. 2a. serie: 1o. Eberhard, en 7' 47" 2/5; 2o. Mariano y 3o. Marcussi. 3a. serie: 1o. Reinhard, en 7' 29"; 2o. Rossi y 3o. Fogliatto. Final: 1o. Carlos Reinhard, en 8' [illegible]; 2o. Lheritier; 3o. Rossi.

Finalizó empatado el clásico rosarino, en tanto que Racing superó a Quilmes

Con una división de honores finalizó esta tarde el partido clásico rosarino entre Newell's Old Boys y Rosario Central. El puntero, Racing, ganó, y también el triunfo favoreció a San Lorenzo de Almagro.

Los resultados de los distintos partidos son los siguientes:

Racing vs. Quilmes

Cancha: Racing.
Arbitro: Maddison.
Equipos:

RACING: Granero; H. García y García Pérez; Fonda, Rastelli y Gutiérrez; Salvini, Méndez, Bravo, Simes y Sued.

QUILMES: Favali; Dellacha y Costa; Méndez, Comaschi y Carbone; Leguía, Cerione, Paraja, Santiago y Santos.

En el primer tiempo no hubo goles. Goles en el segundo tiempo: Simes (R), Sued (R). — Score final:

Racing	2
Quilmes	0

Recaudación: $ 74.334,30.

A.F.A.

3a. rueda — 10a. fecha

	J	G	E	P	Gf	Gc	Ps
Racing	27	18	1	8	66	40	37
River	27	13	6	8	52	42	32
Boca Jrs.	27	13	5	9	48	39	31
Platense	27	10	11	6	56	51	31
S. Lorenzo	27	12	7	8	66	46	31
Banfield	27	11	8	8	50	40	30
Estudiantes	27	11	7	9	44	49	29
Independiente	27	13	2	12	49	48	28
Gimnasia	27	11	5	11	48	43	27
Newell's	27	11	4	12	44	41	26
Vélez	27	11	4	12	35	45	26
F. C. Oeste	27	8	9	10	42	45	25
Tigre	27	8	9	10	36	55	25
Chacarita	27	9	6	12	29	45	24
Atlanta	27	9	5	13	44	56	23
Huracán	27	9	3	15	38	54	21
Quilmes	27	7	6	14	39	58	20
R. Central	27	7	6	14	43	58	20

Rosario Central vs. Newell's

Cancha: R. Central.
Arbitro: Hartless.
Equipos:

ROSARIO CENTRAL: Quatrocchi; [illegible]; Naira, Altamonte y Zoff; Desorzi, Aguirre, [illegible].

NEWELL'S OLD BOYS: Musimessi; Calvera y [illegible]; Lombardo, Fallas y [illegible]; Cavallini, Mardiaza, Benavídez, Montaño y Ortigueta.

Goles en el primer tiempo: Aguirre (RC), Mardiaza (N). Sin goles en el segundo tiempo. — Score final:

R. Central	1
N. O. Boys	1

Recaudación: $ 77.694.

Vélez Sarsfield vs. San Lorenzo

Cancha: F. C. Oeste.
Arbitro: Wilbraham.
Equipos:

V. SARSFIELD: Rugilo; Curuchet y Gutiérrez; Scrugli, Ruiz y Ovide; Nápoli, Zubeldía, Costa, Bermúdez y Menéndez.

SAN LORENZO: Carletti; Martínez y González; Zubieta, Civico y Piñeiro; Rezzi, Papa, Uñate, Farro y Ermano.

Goles en el primer tiempo: Farro (SL), Uñate (SL). En el segundo tiempo: Zubieta (SL) de penal, Bermúdez (VS), Farro (SL). — Score final:

Vélez Sarsfield	1
San Lorenzo	4

G. y Esgrima vs. Independiente

Cancha: G. y Esgrima.
Arbitro: [illegible].
Equipos:

GIMNASIA Y ESGRIMA: Cammaratta; Eiras y Chiarini; Navarale, Arrua y Sbarra; Camacho, Cabeza, Gambina, Orza y Mourín.

INDEPENDIENTE: Simonetti; Barraza y Cardoso; Amaya, Rubio y [illegible]; [illegible], Cecconato, Lacasia, De la Mata y Santos.

Goles en el primer tiempo: Lacasia (I), Lacasia (I), Lacasia (I). En el segundo tiempo: De la Mata (I). — Score final:

Gimnasia y Esgrima	0
Independiente	4

Recaudación: $ 30.[illegible].

Platense vs. F. C. Oeste

Cancha: Platense.
Arbitro: Ardridge.
Equipos:

PLATENSE: Villafañe; Alberti y [illegible]; [illegible], M. Rodríguez y Maldonado; Vernazza, Báez, Gerónimo, F. Rodríguez y Bayago.

F. C. OESTE: Marrapodi; González y Filippo; Retamozo, Dora y Ardanaz; Hasie, Carbone, Barrionuevo y [illegible].

Goles en el primer tiempo: Barattieri (FCO). En el segundo tiempo: [illegible] (P). — Score final:

Platense	1
F. C. Oeste	1

Recaudación: $ 17.183,90.

Banfield vs. Estudiantes

Cancha: Banfield.
Arbitro: Wood.
Equipos:

BANFIELD: Graneli; Fosatti y Bagnato; Ciavatta, Mouriño y D'Angelo; Converti, Pizzuti, Albella, Moreno y Tolosa.

ESTUDIANTES: Ogando; Garabesas y [illegible]; Garcerón, Castagnari y Vanieri; Gioca, Burgos, Infante, Antonio y Pelegrina.

Goles en el primer tiempo: Moreno (B). Goles en el segundo tiempo: Lorenzo (E) de penal, Tolosa (B), Pelegrina (E). — Score final:

Banfield	2
E. de la Plata	2

Recaudación: $ 13.273.

Huracán vs. Atlanta

Cancha: Huracán.
Arbitro: Berry.
Equipos:

HURACAN: Díaz; Bonnecel y Filgueiras; Nara, Giménez y Stea; Ascona, Rossi, Bravo, Viga y Quiñones.

ATLANTA: Feliciani; Aguirre y Cruz; Bettarelli, Montegari y Ricciardi; Antuña, Carreras, Runzer, Buján y Pin.

En el primer tiempo no hubo goles. Goles en el segundo tiempo: Runzer (A). — Score final:

Atlanta	1
Huracán	0

Recaudación: 19.[illegible].

Chacarita Juniors vs. Tigre

Cancha: Chacarita Juniors.
Arbitro: Bulker.
Equipos:

CHACARITA JUNIORS: López; [illegible] y Ferrero; Bonma, Montero y Aráiz; Pessarini, Coll, Costa, Ricagni y Esquide.

TIGRE: Cerrutti; Rupar y Guzmán; Rico, Zorzenon y Amaral; Paz, Bellar, Ferrari, Blanco y Chucchieroni.

Goles en el primer tiempo: Bellar (T), Coll (Ch.). En el segundo tiempo no hubo goles. — Score final:

Chacarita Juniors	1
Tigre	1

San Isidro y Yobe se impusieron esta tarde

Dos partidos que habían sido suspendidos en distintas oportunidades se disputaron esta tarde por el campeonato de división superior de la Federación Santafesina de Fútbol. Los resultados que se registraron son los siguientes:

Quilmes vs. Yobe

Cancha: Quilmes.
Arbitro: Ibáñez.
Equipos:

QUILMES: C. Gómez; Spaitz y Goday; Ramos, J. Gómez y Genero; Roig, Farías, Bassetti, Ulrich y Gradaschi.

YOBE: Carrara; Franco y Gómez; Almirón, Rodríguez y Lezcano; A. Cabral, R. Cabral, Benítez, Schaffer y Lemos.

Goles en el primer tiempo: 15' Schaffer; 19', 26' y 36' Benítez, todos de Yobe.

Gol en el segundo tiempo: E. Grandanti (Quilmes). Score final:

Quilmes	1
Yobe	4

San Isidro vs. Tifón

Cancha: Liverpool.
Arbitro: Brignone.
Equipos:

SAN ISIDRO: Giambartolomey; Cisneros y Vásquez; Espindola, Núñez y Spiangullo; Miño, Anselmi, Lapisonda, Quinteros y Requena.

TIFON: Villanueva; Marsollino y Sobrero; Giancarelli, Ricardi y Fernández; D'Alessandro, Paganelli, Rojas, Villarejo y Castro.

Gol en el primer tiempo: a los 14' Anselmi (SI).

Goles en el segundo período: a los 18' Paganelli (T) y a los 28' Lapisonda (SI). Score final:

San Isidro	2
Tifón	1

Hipódromo de Rafaela

1a. CARRERA (600 metros)

1o. ZARPAZO II, 60 kilos, del stud Santa Rita, al cuidado de A. Alesina; 2o. Pellucela, 60; 3o. Ergiste, 60; 4o. Mary, 60. Corrieron todos. Sports del 1o. $ 5.- y 2.20; del 2o. 2.20 y del 3o. $ 2.70. Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo: 20" 1/2. Jockey: Zapata.

2a. CARRERA (525 metros)

1o. TITINA II, 60 kilos, del stud Chicho, al cuidado de I. Fucaraco; 2o. Holgazán, 60; 3o. Carai Tuyá, 60; 4o. Aldivo, 60. No corrieron: Chamarra, Curella, Domingüito, Pepa II y Ravider. Sports del 1o. $ 3.40 y 2.70; del 2o. 2.60. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 32". Jockey: Zapata.

3a. CARRERA (525 metros)

1o. RASPADITA, 60 kilos, del stud Dos Amigos, al cuidado de O. Massvella; 2o. El Gigante, 60; 3o. Coca II, 60; 4o. Ranquelota, 60. No corrieron: Bartolina, Carai Tuyá, Endiablado y Titina II. Sports del 1o. $ 7.20 y 2.10; del 2o. 2.70. Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo: 32" 1/2. Jockey: Mirón.

4a. CARRERA

1o. MARCO POLO, 60 kilos, stud Castellano, al cuidado de D. Gallardo; 2o. Mascher II, 58; 3o. La Argentina, 62; 4o. Casimiro, 62. No corrieron: Pampero II y Vigía. Alegre. Sports del 1o. $ 3.70 y 2.20; del 2o. 2.40 y del 3o. $ 2.40. Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo: 31" 1/2. Jockey: O. Díaz.

5a. CARRERA

1o. LINTERNA, 60 kilos, del stud Los Plumas, al cuidado de P. Romero; 2o. Quisquilla, 60; 3o. América, 60; 4o. Malvina, 60. Corrieron todos. Sports del 1o. $ 11.30 y 2.60; del 2o. 2.80 y del 3o. 4.80. Ganada por 2 1/2 cuerpos. Tiempo: 35". Jockey: O. Díaz.

Hipódromo de La Plata

1a. CARRERA (1.000 metros)

1o. ANDANDO, 47 kilos, por Alan Breck y Avíadora, del stud Deseo, al cuidado de R. Andretta. 2o. Mirage, 57; 3o. Taura, 57; 4o. Cachorra, 47. No corrió: Llanos. Sports del 1o. $ 4.20 y 2.40; del 2o. 2.20. Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'1" 1/5. Jockey: Ruiz.

2a. CARRERA (1.200 metros)

1o. BURELA, 57 kilos, por Badruddin y Chic, del stud Santa Elisa, al cuidado de C. J. Larrieta; 2o. Azul, 57; 3o. Dualianda, 57; 4o. [illegible]. No corrieron: [illegible]. Sports del 1o. $ 3.50 y 2.20; del 2o. $ 4. Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'15".

3a. CARRERA (1.200 metros)

1o. MARFILINA, 56 kilos, [illegible] del stud Santa Elisa, al cuidado de C. L. Larrieta; 2o. [illegible]; 3o. Capucha; 4o. [illegible]. [illegible]

4a. CARRERA (Eliminatoria 1.200 metros)

1o. REGINA, 55 kilos, por High Time y [illegible], del stud [illegible], al cuidado de J. M. Boquín; 2o. [illegible]. [illegible] Jockey: Boquín.

5a. CARRERA (1.200 metros)

1o. BELLADONA, 48 kilos, por [illegible], del stud Entrerriano, al cuidado de E. Ribas; 2o. [illegible]. [illegible]

6a. CARRERA (2.000 metros)

1o. TORINO, 56 kilos, por Grumpy y Torrena, del stud Los Seis, al cuidado de Pablo Díaz; 2o. [illegible]. [illegible] Tiempo: 2'20" 4/5.

7a. CARRERA (1.200 metros)

1o. PRIMOGENITO, 56 kilos, por [illegible] y Flaja, del stud Omar y Ernesto, al cuidado de A. J. Iriarte; 2o. [illegible]. [illegible] Tiempo: 1'12". Jockey: Borges.

8a. CARRERA (1.600 metros)

1o. VERTICAL, 56 kilos, por [illegible] y Vengadora, del stud San Andrés, al cuidado de J. F. [illegible]. [illegible]

El Concorrero se impuso en polo a La Enramada

En la cancha del regimiento 12 de infantería, se llevó a cabo esta tarde un entretenido partido de polo en el que participaron los equipos de El Concorrero y La Enramada. La victoria correspondió al team de El Concorrero por 11 a 6. Los equipos formaron así: El Concorrero: 1) Ferro; 2) Domingo Manera; 3) Ezequiel Balbastro; 4) Luis Escalante. La Enramada: 1) [illegible]; 2) [illegible]; 3) [illegible]; 4) [illegible]. [illegible]